ejecentral

No. 439 · Año 9 · 24 de febrero 2025



Estudiar sin celular

Inicia el debate para sacar móviles de las aulas

Págs. 4-9

Ilustración: Gilberto Bobadilla para ejecentral



Inteligencia y tecnología

Las claves del nuevo modelo federal de seguridad.

Pág. 10

Hoy escriben

- **Raymundo Riva Palacio .** Ayuda de memoria. Super Andy. **Pág. 11**
- **Alejandro Envila.** Recesión en puerta, sus causas. **Pág. 6**
- **Pablo Reinah.** Un vecino nos vigila. **Pág. 17**

Miembro de Alianza de MediosMx

issuu-downloader.com

La trastienda

PLEITO INTERNO

Morena *está lejos de ser un partido tradicional, y analizarlo de esa forma es un error. Los yerros, como la afiliación de* **Miguel Ángel Yunes Márquez** *y su padre, lo pueden llevar por el camino de la descomposición, sin duda; pero su naturaleza está más relacionada con la coexistencia de aquellas viejas tribus perredistas que hoy son morenistas y que siempre han sabido pelear por posiciones, que con la disciplina vertical del priismo rancio o del panismo calderonista. En Morena hay, más que disciplina partidista, devoción por el caudillo, pero esa fe ciega en el líder nato no es hereditaria, y la disputa interna de hoy así lo demuestra. El artífice de la afiliación de Yunes fue* **Andrés López Beltrán***, y su estirpe no fue suficiente para que* **Rocío Nahle** *guardara silencio y agachara la cabeza. La gobernadora sabe bien que con los Yunes en circulación dentro de Morena, su liderazgo regional en Veracruz tiene un flanco peligrosamente abierto. Nahle sabe que el poder no se comparte, y no le va a prestar su juguete a un Yunes, aunque venga abanderado por un López Beltrán.*

Foto: AFP.



Decomiso millonario

EN ESTA SEMANA la Secretaría de Marina aseguró 1.9 toneladas de cocaína y mil 380 litros de combustible en las costas de Oaxaca, además de la detención de tres extranjeros. De acuerdo con las autoridades, este decomiso afectó económicamente al crimen organizado por más de 24 millones de dólares.

Transparencia manchada

El INAI se despide de la peor manera posible: con observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por irregularidades en la Cuenta Pública del año 2023. A estas alturas resulta innegable que en el órgano encargado de garantizar la transparencia se enquistó una pandilla de vivales que hicieron negocios privados e ilegales con el ejercicio del presupuesto de la institución, como ocurre en muchos otros entes públicos. Lo que no parece ni justo ni correcto es generalizar diciendo que el INAI estaba podrido y que la transparencia no tenía ningún valor porque había un puñado de corruptos en la institución. En el INAI hay más de 800 trabajadores, y la enorme mayoría de ellos cumplió con su trabajo e hicieron una función que México pronto va a extrañar. Lo justo sería que **David Colmenares**, el auditor superior, hiciera públicos los nombres y las vinculaciones de los responsables de todos los actos de corrupción que sus auditorías detectaron, para evitar que se siga etiquetando a toda la institución, a todos los trabajadores, y de paso también a la transparencia y protección de datos personales.

Farol de la calle

Una auténtica joya de la nueva ética pública del gobierno estadounidense está en la orden ejecutiva del presidente **Donald Trump** para suspender, al menos por un año, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero. Esta norma hacía sujetos de investigación a todos los estadounidenses, especialmente empresas con operaciones en otros países, por si decidían, como lo han hecho en muchas ocasiones, recorrer el camino del soborno, el cochupo y la componenda con autoridades o competidores de los lugares donde operan, para hacer negocios de forma ilegítima y ganar mercado. Trump señala que esa ley afecta la competitividad de las empresas de Estados Unidos en el extranjero (igual que lo hacen sus aranceles) y que eso detiene la mejora económica del país de las barras y las estrellas. En otras palabras: temporada de caza, se vale hacer lo que sea para las empresas estadounidenses en territorio ajeno, desde sobornar autoridades hasta secuestrar competidores, siempre que ocurra en otras latitudes. La ley de la selva.

Jara en su laberinto

Dicen los mejor enterados que el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**, de plano trae el santo de espaldas y que su posición en Morena se deteriora rápidamente. Algo importante habrá hecho mal el mandatario, porque las ocho columnas de la hoja parroquial morenista en su contra no pueden ser de gratis ni estar motivadas por un asunto menor. Las siguientes semanas serán clave para saber si Jara logra recomponerse o si la suya se convierte en la primera defenestración política del sexenio, sobre todo ahora que, a pesar de todo, **Francisco Garduño** parece haberla librado y seguirá, por el momento al menos, en el Instituto Nacional de Migración. eC

ejecentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial Alejandro Envila Fisher
Director de Relaciones Institucionales Alfredo Gutiérrez
Directora de Planeación Ivonne Cid
Coordinador de diseño Juan Luis Gutiérrez
Contenidos y edición web Brenda Mireles, Gustavo Cano, Jonathan Nácar, Tania Rosas, Gustavo Sánchez, Diego Jiménez y Ángel Magno Roldán
Diseño e ilustración Amaranta Ruiz, Kevin Gutiérrez y Gilberto Bobadilla.
Consejo Editorial Julieta Mendoza, Sergio Uzeta, Enrique Lazcano y Pablo Reinah.
Editora Bet-biraí Nieto
Retoque Paola Salas
Editora web Norma Montiel

ejecentral es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor Responsable: **Alejandro Envila Fisher. Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR







issuu-downloader.com

Ciberseguridad estratégica

EDGAR VÁSQUEZ CRUZ*
redaccion@ejecentral.com.mx

: LA IA Y LOS *DEEPFAKES* potencian la desinformación como servicio, al amenazar la estabilidad política y social. Las administraciones públicas buscan estrategias frente a este desafío y mitigar sus efectos

Si bien el avance de la tecnología tiene la capacidad de facilitar tareas cotidianas en las vida de todas las personas, en ámbitos clandestinos también permite la creación de piezas de desinformación y/o *deepfakes* prácticamente irreconocibles que afectan a los gobiernos y democracias del mundo de diversas maneras.

Esta práctica combina cada vez más, tecnologías avanzadas, como inteligencia artificial (IA) y automatización, con propósitos malintencionados que impactan los ámbitos político, económico y social.

***›2025 presenta** un complejo panorama digital: la desinformación como servicio (DaaS, por sus siglas en inglés) crece como una amenaza global de proporciones alarmantes. Se trata de servicios especializados en los que actores maliciosos crean y distribuyen contenido falso de manera masiva, dirigido a audiencias específicas. El mismo está diseñado, en principio, para manipular opiniones y generar desestabilización. En este mismo sentido, según expertos, la inteligencia artificial (IA) desempeñará un papel dual: tanto como herramienta defensiva como arma para los ciberdelincuentes.*

Sumado a esto, es de considerar el reciente anuncio de Mark Zuckerberg, CEO de META. La empresa matriz de WhatsApp, Facebook e Instagram, quien ha decidido terminar con el programa de colaboración con verificadores de información en estas ultimas dos plataformas, empezando la acción en Estados Unidos.

En su lugar, implementaría un sistema de "notas de la comunidad" similar al de la red social X, en la que los usuarios son quienes detectan y contextualizan la información falsa. Sistema que según investigaciones de organizaciones como Poynter no brinda toda la efectividad que los usuarios necesitan en tiempos de desinformación.

Con el programa de verificadores, la decisión final sobre la eliminación de una publicación recaía en Meta, que actuaba conforme a sus políticas comunitarias. Además, este programa, demostró ser efectivo para combatir la desinformación, reduciendo significativamente su difusión en páginas de Facebook.

Ante este escenario, gobiernos y organizaciones están llamados a trabajar en diseñar estrategias robustas de ciberseguridad para enfrentar esta amenaza multidimensional.

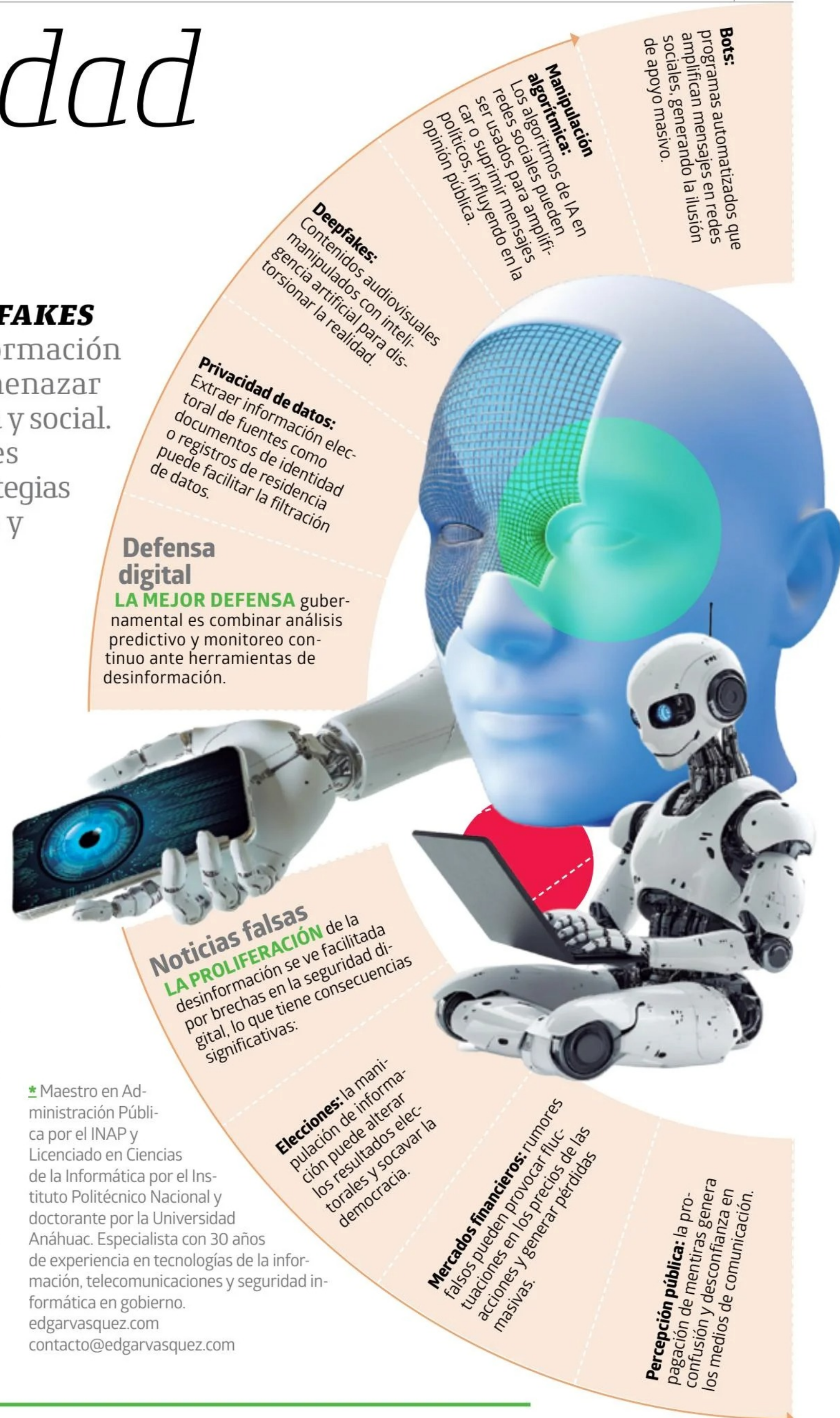
¿Qué pueden hacer los gobiernos?

Podemos afirmar que la desinformación ha entrado de lleno y con fuerza en la vida política, económica y social.

La ciberseguridad en 2025 no será solo un desafío tecnológico, sino una cuestión de confianza y cooperación global. Las empresas, los gobiernos y los individuos deberán adaptarse rápidamente para proteger su información y garantizar la seguridad en un entorno digital cada vez más complejo.

Es esencial adoptar medidas proactivas para blindar la infraestructura digital contra la desinformación como servicio, combinando tecnologías de vanguardia y colaboración internacional.

Asimismo, la educación mediática informacional no puede estar agena, en tanto los ciudadanos serán los responsables de revisar la veracidad de las publicaciones en una red como Facebook, que en 2024 acusaba tres mil 65 millones de usuarios activos al mes. eC



* Maestro en Administración Pública por el INAP y Licenciado en Ciencias de la Informática por el Instituto Politécnico Nacional y doctorante por la Universidad Anáhuac. Especialista con 30 años de experiencia en tecnologías de la información, telecomunicaciones y seguridad informática en gobierno.
edgarvasquez.com
contacto@edgarvasquez.com

TÁCTICAS CONTRA LA DESINFORMACIÓN

LA FALTA DE INFORMACIÓN como servicio (DaaS) es una amenaza global. Expertos proponen combatirla con tecnología y cooperación internacional para proteger la estabilidad informativa y social

1. Fortalecimiento de la autenticidad digital: Tecnologías como el blockchain pueden garantizar la autenticidad de los contenidos compartidos en línea.

2. Protección contra bots y cuentas automatizadas: Los bots son una herramienta fundamental en las operaciones de desinformación. Para contrarrestarlos, es necesario desarrollar sistemas capaces de identificar y eliminar cuentas falsas antes de que amplifiquen campañas de desinformación.

3. Capacitación y concienciación: La educación digital es un pilar esencial en la lucha contra la desinformación. Programas de alfabetización mediática y talleres en ciberseguridad pueden empoderar a ciudadanos y empleados para detectar contenido sospechoso y reportarlo.

4. Colaboración entre gobiernos y organizaciones: La naturaleza global del DaaS exige una respuesta coordinada. Acuerdos internacionales y alianzas público-privadas son esenciales para compartir información y desarrollar soluciones conjuntas. Foros como el Foro Económico Mundial y coaliciones contra la desinformación han demostrado ser espacios efectivos para la cooperación.

La desinformación como servicio representa un desafío complejo y en constante evolución. Para enfrentarlo, es fundamental adoptar un enfoque integral que combine herramientas tecnológicas avanzadas, colaboración internacional y educación pública. Las estrategias de ciberseguridad no solo deben adaptarse a las amenazas actuales, sino anticiparse a las innovaciones tecnológicas que los actores malintencionados podrían emplear en el futuro. En este sentido, la cooperación y la inversión en innovación son clave para construir un ecosistema digital seguro y confiable.

issuu-downloader.com

Reportaje de Investigación

VIDA ESCOLAR SIN PANTALLAS

La prohibición de celulares en los centros educativos de Querétaro abre el debate sobre educación y derechos digitales; legisladores impulsan regulación de redes sociales, mientras experiencias internacionales destacan la necesidad de alfabetización digital y control parental

REDACCION
redaccion@ejecentral.com.mx

La prohibición del uso de celulares en las escuelas de Querétaro ha desatado un amplio debate sobre la educación, la protección infantil y los derechos digitales. Esta medida, impulsada por el gobernador Mauricio Kuri, busca mejorar la concentración en las aulas y crear un entorno digital seguro para los estudiantes. Sin embargo, diversos expertos señalan que esta acción debe ir acompañada de estrategias de alfabetización digital para ser efectiva para evitar vulnerar los derechos de los menores.

A nivel nacional, también se discute la regulación de redes sociales, ante los crecientes riesgos como el ciberacoso y el *grooming*, fenómenos que afectan principalmente a los niños y adolescentes. La propuesta de restringir el acceso a redes para menores de 14 años y exigir el consentimiento parental para adolescentes de 15 a 17 busca proteger a los menores de los peligros digitales

En otros países, se han implementado medidas similares con resultados mixtos. Francia y China, por ejemplo, han aplicado restricciones al uso de dispositivos digitales, pero enfrentan dificultades para garantizar su cumplimiento. Estos casos muestran que una prohibición estricta no siempre es la mejor solución, y que se debe apostar por una educación digital equilibrada y supervisada

Estudios destacan que el abuso de la tecnología afecta el aprendizaje y la socialización de los niños, pero su uso moderado y controlado puede ser beneficioso. La clave está en encontrar un equilibrio entre el acceso a la tecnología y el desarrollo integral de los menores. eC



Pionero. Querétaro es el primer estado del país en limitar el uso de dispositivos en escuelas.



¿UNA MEDIDA PERJUDICIAL?

: LA DECISIÓN del gobernador Mauricio Kuri para las escuelas de Querétaro reaviva el debate sobre educación, derechos digitales y salud mental; mientras el mercado infantil de dispositivos crece, expertos advierten que, sin alfabetización digital, esta acción podría ser insuficiente

JONATHAN NÁCAR
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

A partir del jueves pasado, el ingreso de teléfonos celulares a las escuelas de nivel básico y medio superior, tanto públicas como privadas de Querétaro, quedó prohibido, por un decreto del gobernador Mauricio Kuri González, con el objetivo de proteger a niñas, niños y adolescentes y mejorar la concentración en las aulas.

La medida fue aprobada por unanimidad de votos por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, como parte de las acciones para "generar un entorno digital seguro" en las instituciones educativas del estado.

Considerando que más del 70% de los menores en Querétaro cuenta con una red social; que el uso de quienes han experimentado ciberacoso es de más seis horas al día, y que el 45% de los jóvenes queretanos han manifestado desánimo o angustia en el último año, fueron parte de los argumentos que llevaron al mandatario a emitir la declaratoria.

"Los niños, niñas y adolescentes viven crecientemente aislados de convivir con amigos y compañeros, sustituyeron los parques por la pantalla (...) Ya fue suficiente, no podemos permitir por una obligación como autoridad, cómo familias y como sociedad que esto continúe", advirtió Mauricio Kuri en un mensaje trasmitido en sus redes sociales.

Según el decreto la restricción de teléfonos celulares en las aulas se limita al horario de clases y "sólo podrán utilizarse para fines educativos determinados por el docente y que se encuentren en su planeación didáctica o bien en casos de emergencias personales", detalló la secretaria de Educación estatal, Martha Elena Soto Obregón.

La medida ha recibido el visto bueno de diversos sectores, como el del titular de la Defensoría de los Derechos Humanos, Javier Rascado Pérez, quien aseguró que más que una prohibición se busca establecer un control para proteger y avanzar en los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Educación por prohibición

Sin embargo, especialistas consultados por **ejecentral** sostienen que la prohibición por sí sola, es decir, sin el acompañamiento de otras medidas enfocadas a la "educación o la alfabetización digital" para los menores, docentes y padres de familia, podría derivar en otros riesgos, además de vulnerar los derechos digitales y la participación de la infancia y la adolescencia.

Actualmente, Querétaro cuenta con cerca de 555 mil 794 estudiantes de educación básica y media superior.

Para Luis Gabriel Arango Pinto, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM, la falta de "alfabetización digital" para menores y de "concientización" para los padres de familia imposibilitan explorar otras directrices además de la prohibición de estas tecnologías hacia "un uso pedagógico redituable en los procesos de enseñanza y aprendizaje".

Al considerar que más que una prohibición se debería apuntalar a mejorar las habilidades digitales de los menores y adolescentes "para que puedan tener un uso más racional, más sano de las mismas tecnologías", Arango consideró que en los argumentos de la medida no contextualiza otras variables o condiciones sociales que propician la depresión, el insomnio o el aislamiento social que se atribuye sólo al uso del celular.

"También dependen de ciertas condiciones sociales, de rasgos, inclusive psicológicos de los menores y adolescentes; depende del seguimiento y atención de los padres y madres de familia, es decir, se está poniendo atención en una de las variables, que es el teléfono y las redes, cuando el fenómeno es multifactorial", refirió el especialista en comunicación, cultura digital y educación.

Derechos vulnerados

María Teresa Gutiérrez, directora de Monitoreo de Indicadores en Mexicanos Primero, señaló que si bien la restricción de estos dispositivos en el aula, "sin un propósito pedagógico", podría impactar positivamente en el aprendizaje, se debe acompañar de estrategias en las que se aborden los aspectos positivos del acceso a internet y a redes sociales "en un contexto pedagógico".

"Estamos en una etapa en la que los jóvenes, desde niños, tienen que ser sensibilizados y deben tener alfabetización digital. Lamentablemente alrededor del 80% de las escuelas a nivel nacional no cuentan con computadoras de uso pedagógico, y tampoco tienen acceso a internet".

La organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe señaló que la medida del gobierno de Querétaro "refuerza un enfoque de control y restricción" hacia las infancias, sin considerar los derechos digitales y la participación infantil.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño y la Observación General N.º 25 del Comité de los Derechos del Niño, el acceso a entornos digitales es fundamental para el ejercicio de diversos derechos, y su regulación debe basarse en la educación, la seguridad y la participación, así como de estrategias para superar las brechas de desigualdad digital.

Un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas) en el que se pronuncia por la regulación del uso de teléfonos inteligentes en las aulas para mejorar el aprendizaje sin la interrupción de las notificaciones sostiene que, "un poco de tecnología puede servir de apoyo al aprendizaje en algunos contextos, pero no cuando se utiliza en exceso o de forma inadecuada".

Bajo esa premisa, el catedrático Luis Arango subrayó que más allá de una "solución extrema" como lo es la prohibición del uso de estos dispositivos tecnológicos "habría que pensar en dónde sí, dónde no, en qué asignaturas, en qué actividades. De tal manera que se aprovechen las potencialidades de los teléfonos móviles, de las redes y al mismo tiempo prevenir daños a la salud de los estudiantes". eC

REGULACIÓN DE REDES SOCIALES, UN DEBATE NACIONAL

: EL GOBERNADOR de Querétaro logró que los grupos parlamentarios aceptaran comenzar con la discusión para regular las redes sociales

TANIA ROSAS
redaccion@ejecentral.com.mx

En 2023, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes encuestó a 79 mil 19 personas entre 10 y 17 años con acceso a internet. El 22% reconoció haber experimentado alguna de las siguientes situaciones: ser seguido en redes sociales por desconocidos, sufrir acoso u hostigamiento digital, recibir solicitudes de fotografías personales o íntimas, o ser instado a encontrarse con extraños. Los resultados encendieron las alarmas.

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, impulsa una regulación de redes sociales para proteger a menores de edad de delitos digitales. A través de los senadores Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes, presentó una iniciativa que propone restringir el acceso a redes sociales a menores de 14 años y permitir que los jóvenes de 15 a 17 años sólo puedan registrarse con consentimiento expreso de sus padres.

La reforma establece sanciones del 1% al 3% de los ingresos del concesionario o autorizado en caso de incumplimiento, buscando afectar sus ingresos económicos.

Kuri cabildeó directamente con coordinadores y vicecoordinadores del Senado, logrando que incluso Morena, el grupo mayoritario, aceptara abrir el debate a nivel nacional.

"Creo que sí será una iniciativa prioritaria. La tecnología avanza rápidamente, y los padres muchas veces no sabemos qué hacer. Necesitamos un referente, y el Poder Legislativo debe asumir ese papel y atender las necesidades actuales", declaró en entrevista.

En promedio, los niños dedican entre seis y ocho horas diarias a redes sociales. "Lo más importante es centrarse en la protección de niños y adolescentes, no en la prohibición, sino en la regulación", enfatizó. Como primer paso, decretó que las escuelas en Querétaro retiren los teléfonos a los estudiantes durante las clases.

En la 4T dispuestos a una reforma

La vocera de Morena en el Senado, Andrea Chávez, declaró que su bancada apoyará las iniciativas de otros grupos parlamentarios que ayuden a proteger a los menores de edad.

"Todo lo que ayude a proteger los derechos de las personas, independientemente del partido del que emanen, del grupo parlamentario que las presente, de la ideología, la visión de mundo, derecha, izquierda, centro. Todo lo que amplíe los derechos para todas las personas, bienvenido, y contará con el apoyo del grupo parlamentario mayoritario", mencionó.



1 de cada 3 usuarios de internet es menor de edad, según UNICEF

97 millones de usuarios de internet hay en México (81.2 % de la población de 6 años o más)

Al respecto, Mauricio Kuri comentó que Morena acogió la iniciativa.

"Varios legisladores de Morena suscribieron la misma y eso ayuda mucho. No importa quién meta el gol siempre y cuando gane México y en esta parte ganarían los niños", externó.

La vicecoordinadora de los senadores del PT, Geovanna Bañuelos, aceptó que urge la regulación de las redes sociales para hacer corresponsables de los contenidos a los dueños de esas plataformas.

"Es lamentable que a través de las redes sociales o de diversas plataformas digitales, las redes delincuenciales puedan tener acceso directo a nuestros niños y a nuestros jóvenes. Claro que urge el que podamos traer a la mesa ese debate, es algo que está sucediendo ya en todos nuestros centros escolares, pues ya todos los niños y los jóvenes tienen un dispositivo a la mano", mencionó a **ejecentral**.

Destacó que los debates deben ser integrales, en los que participen secretarías como la de Educación y la de Seguridad.

"Urge que la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía Cibernética, ponga mecanismos para restricción, existen muchos, pero necesitan reforzarse para que los delincuentes no tengan acceso a nuestros jóvenes y a nuestros niños. Urge también ver que el aprendizaje en este país esté acorde al momento histórico que estamos viviendo", agregó.

Destacó que el PT ha presentado iniciativas para regular el uso del teléfono y el acceso a las redes sociales, por lo que saludó que Mauricio Kuri haya revivido el tema.

No solo la 4T quiere que se abra la discusión, también el PRI le dio la bienvenida al debate. En entrevista con **ejecentral**, la senadora del PRI, Claudia Anaya, refirió que las plataformas tienen un proceso de registro y no deberían darle acceso a menores de edad.

"Lo que está haciendo el gobernador es alinearse con los términos y condiciones de uso de la plataforma, pareciera una ley que es restrictiva, pero es como los temas de los consumos de las bebidas alcohólicas, que esas bebidas no están diseñadas para cuerpos que no han terminado de desarrollarse y lo que tiene que hacer el Estado es poner una restricción para poderlas comprar. Igual pasa en esto. Me parece que es un tema que tiene que ver con la seguridad, con el desarrollo humano y que tiene

Continúa en la página 6

issuu-downloader.com

Recesión en puerta, sus causas

HECHOS Y NOMBRES

Alejandro Envila Fisher @EnvilaFisher

* Director editorial de ejecentral, periodista, abogado y profesor en la UNAM. Ha dirigido la revista CAMBIO, Radio Capital, The News, Estadio, Rumbo de México y Capital.

México está al borde de una recesión de pronóstico reservado. La nueva estimación de crecimiento de la economía para 2025, revisada a la baja por el Banco de México, es la confirmación oficial de que vienen tiempos de vacas flacas. Por supuesto, una de las razones es externa y afecta a todo el mundo: la incontinente verborrea plagada de amenazas del presidente norteamericano Donald Trump. Pero también hay causas internas que anclan el complicado escenario económico de México.

Hace 30 años, atar el destino de la economía nacional al mercado norteamericano era una idea que funcionó porque propició un crecimiento constante, aunque sin redistribución de la riqueza, con independencia total del estado de la industria petrolera nacional. Con el libre comercio, México despetrolizó de forma exitosa su economía y la crisis crónica de Pemex dejó de ser el lastre que hundía las finanzas y economía. El modelo de integración comercial con Norteamérica fue tan exitoso que incluso los globalifóbicos más recalcitrantes de los años 90, aglutinados políticamente en el PRD y encabezados por Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, lo adoptaron y lo defendieron cuando iniciaron su acceso al poder en 1997 y completaron su conquista total en 2018. Pero hace 30 años, también hay que decirlo, nadie imaginó que un proteccionista y aislacionista llegaría a la presidencia del país con mayores niveles de promoción del libre mercado.

Hoy la realidad es otra, todavía no suficientemente clara, pero por el momento, es evidente que las expectativas negativas generadas y reforzadas todos los días por Donald Trump afectan todos los proyectos de inversión que podrían mover la aguja del crecimiento mexicano.

Trump parece el villano perfecto, pero en realidad, no todo es culpa del habitante de la Casa Blanca. Hay factores internos que hoy impiden apostar por el fortalecimiento del mercado de consumo nacional o por la diversificación del comercio internacional con Asia y Europa, una vez que Estados Unidos y Canadá han decidido excluir a México de Norteamérica con la amenaza arancelaria.

El sector privado mexicano, el mismo que le dice todos los días a Claudia Sheinbaum que está de su lado, que admira la vena con que ha manejado los ataques del vecino del norte y que promete respaldar la defensa de la soberanía, no está invirtiendo como podría hacerlo y no lo hará porque, en el fondo, desconfía del proyecto de la presidenta y también de su capacidad para quitarse de encima las cadenas y los candados que le impuso López Obrador cuando le entregó el cargo.

El hecho es simple y, al mismo tiempo, delicado. En lo que no confían los dueños del dinero es en la nueva arquitectura constitucional del Estado mexicano, impuesta por Morena sin negociación ni consensos.

La ausencia de organismos reguladores, la desaparición real de la obligación de transparencia, la suspensión de la apertura en el sector petrolero, el retroceso normativo en el sector eléctrico y la restauración del sistema de partido ultra dominante fueron las primeras señales claras del cambio. Como si esas no fueran suficientes para provocar incertidumbre, fueron reforzadas primero con la cancelación de la ciudadanización y la colegialidad en el INE, la fácil captura del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación después y, para rematar, con la joya de la corona: una reforma judicial que elimina, en los hechos y también en el Derecho, al Poder Judicial como el tercer poder encargado de salvaguardar la legalidad y garantizar el Estado de derecho. Se le desdibujó, además, por la vía de la aprobación de una elección judicial sin sentido y que, con la complicidad del INE, ha violado hasta la propia reforma de Morena que la mandata. eC

Lee la nota completa en nuestro sitio web

que ser más un mecanismo de persuasión que de restricción", opinó.

El PAN presionará

La senadora del PAN, Guadalupe Murguía, una de las legisladoras que presentó la iniciativa que promueve el gobernador de Querétaro, adelantó que presionará a los grupos parlamentarios para que la propuesta no se quede en la congeladora, pues es "gravísimo" lo que está pasando con los niños y jóvenes en México.

Aseguró que en Querétaro se hicieron 70 talleres en los que participaron 30 mil menores y cinco mil padres de familia y los resultados fueron alarmantes porque los niños aceptaron que por las noches revisan sus redes sociales y que al imgresar sus datos, se han incrementado la edad para acceder a las aplicaciones.

"Lo hacen para poderse meter a una red social de alguien que a lo mejor no les simpatiza, pero que quieren saber qué pasa, y entonces esto les permite expresarse, a veces, agresivamente. Es importante tomar en cuenta esta realidad que están viviendo. Ocho horas al día (le dedican a las redes en promedio) genera una enorme adicción. Los videojuegos también son un enorme peligro porque muchos de ellos tienen un contenido altamente violento", enfatizó.

Recalcó que los dueños de las redes sociales o quienes las manejan deben tener mayores controles cuando los usuarios sean menores de edad. Y de hecho, la iniciativa promueve que los datos personales de este grupo poblacional sean considerados sensibles.

La propuesta también promueve la suspensión de cuentas o perfiles de menores, la eliminación de contenidos, la cancelación de cuentas o perfiles cuando se acredite la afectación a los derechos o el interés superior de niñas, niños y adolescentes; se acredite la difusión de mensajes de odio o se revelen datos personales de los menores.

"Con los titulares de las plataformas hay que trabajar para que haya mayores controles, para que niños no utilicen las redes sociales. Simple y sencillamente, para acceder a las hojas que tienen pornografía, el único requisito que se pide al usuario es la edad. Y más aún, lo hacen a lo mejor algún día, pero el algoritmo de los celulares, cuando utilizas una cierta información, te sigue mandando contenidos vinculados", señaló en entrevista con **ejecentral**.

Prohibir celular no eliminará violencia: Olimpia Coral

Reconocida activista, víctima de acoso digital e impulsora de la Ley Olimpia que lleva su nombre, Olimpia Coral dio la bienvenida al debate sobre la regulación de redes sociales y la restricción de teléfonos

en las escuelas, pero advirtió: "No se piense que con prohibir el uso de celulares se va a eliminar la violencia contra niñas, niños y adolescentes; que no se piense que con prohibir el uso de celulares ya no va a haber *bullying* dentro de las escuelas".

Para ella, esas medidas no servirán si no se atiende el tejido social, no se implementan políticas públicas integrales, no se combaten las redes delincuenciales, no se destituye a los maestros cómplices de la violencia contra la infancia, no se señala a los poderosos que consumen pornografía infantil y no se eliminan los contenidos de explotación del cuerpo.

A sus 18 años, Olimpia Coral fue víctima de violencia digital, pues su expareja divulgó un video íntimo sin su consentimiento. Ella sabe lo que es la depresión causada por las redes sociales al grado de querer quitarse la vida. También sabe que el camino para que se legisle es empedrado y depende de voluntades políticas.

"Yo convocaría a que se consulte a los expertos, a las personas que hemos estado involucradas en una agenda digital y en una agenda para el acceso a las personas a una vida libre de violencia, para que podamos entender las nociones que no violen la libertad de expresión. Porque a través de un teléfono celular, los niños han podido hablar y han podido dar emergencias ante escenarios de violencia que viven, es una herramienta digital y de autodefensa", consideró.

La activista lamentó la normalización de la violencia sexual digital y de las apologías, por lo que exigió que las empresas digitales que tomen cartas sobre el asunto.

"De otro modo, sólo se va a recluir a ciertos sectores de la sociedad, pero el contenido va a seguir existiendo, la cultura va a seguirse nutriendo de la explotación sexual, la violación y la normalización de la violencia dentro de las redes sociales y en Internet", declaró. eC



Ilustraciones: Freepik.

RIESGOS IDENTIFICADOS: *Grooming*, ciberacoso, *sexting* no consensuado, reclutamiento, trata infantil, problemas de conducta, ansiedad y retraso en el desarrollo social y del lenguaje.

EXPERIENCIA INTERNACIONAL, UN ENFOQUE DE CONTRASTES

: VARIOS PAÍSES han restringido los dispositivos digitales para menores, pero la ausencia de estrategias complementarias ha generado resultados negativos

JONATHAN NÁCAR
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

Según Martha Soto Obregón, secretaria de Educación de Querétaro, la prohibición de celulares en todas las primarias, secundarias y preparatorias del estado, decretada por el gobernador Mauricio Kuri, busca "proteger y garantizar el desarrollo integral de los niños niñas y adolescentes".

Lo cierto es que restricción del uso de teléfonos celulares y redes sociales en menores de edad y adolescentes es un tema que genera debate, al tratarse de un tema que involucra derechos digitales, protección infantil, salud mental y educación.

A nivel internacional, diversos países han implementado este tipo de regulaciones con resultados contrastantes. En Francia, por ejemplo, la prohibición generó una mayor concentración en clases, pero dificultades para su cumplimiento fuera del contexto escolar.

En algunas regiones de Italia recientemente también optaron por la restricción de los celulares en las aulas, lo que en forma generalizad mejoró la, pero recibió críticas por falta de consulta con familias.

En varios estados de Estados Unidos se reforzaron las regulaciones para la verificación de edad en el manejo de redes sociales, lo cual ha implicado retos derivados en parte por la resistencia de las empresas tecnológicas.

Desde 2021, China impulsó una política para limitar el uso de teléfonos inteligentes, videojuegos y redes sociales en menores de edad a un máximo de dos horas diarias, restringiendo el acceso a internet en un horario de las 10 de la noche a las seis de la mañana. Sin embargo, los menores y adolescentes han encontrado formas de eludir las restricciones.

Mientras en la experiencia de países europeos como Bélgica, Inglaterra, España, el retiro de teléfonos celulares en las escuelas mejoró en cuanto a ciertos indicadores de atención y aprendizaje, sólo una cuarta parte de las instituciones en estos casos ha adoptado por la medida.

Luis Gabriel Arango Pinto, doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de méxico (UNAM), apuntó que el éxito en este tipo de casos se debe a que son escuelas bajo el modelo tradicional de enseñanza-aprendizaje, "donde el profesor tiene el conocimiento y lo transmite a los estudiantes que son pasivos y deben escuchar".



Con ese tipo de esquemas de enseñanza que llevan a cabo ciertos países, apuntó el especialista, evidentemente la concentración y la atención son fundamentales, lo cual puede resultar en los argumentos para señalar que el teléfono celular estorba. No obstante, en la actualidad conlleva cuestiones "pedagógicamente justificadas", pues la prohibición tajante de estos dispositivos implica el desaprovechamiento de las ventajas de las tecnologías digitales. "Se necesitan directrices más claras sobre el uso de la tecnología en las escuelas", insistió.

Daños colaterales

Similar a la medida del gobernador Mauricio Kuri en Querétaro, el año pasado en Australia, se aprobó una 'Ley de Edad Mínima' que prohíbe el uso de redes sociales a menores de 16 años.

Además de generar críticas sobre la posibilidad de que los jóvenes busquen acceso a través de sitios más inseguros e incluso lícitos, también hay dudas en torno a la supuesta disminución de ansiedad o aislamiento, pues buena parte de los usuarios jóvenes basan su interacción social en misma conexión a internet y estas redes.

"Estas prohibiciones pueden poner en riesgo la privacidad de los usuarios, porque ahora tendrán que probar su identidad, su edad, entregando aún más datos a las plataformas. De por sí hay problemas con el manejo y la protección de datos personales, eso también se vuelve contraproducente", alertó Arango Pinto.

Respecto al impacto social, el académico refirió que diversos estudios hacen un par de décadas ya destacan la relevancia de estas redes socio-digitales cumplían un papel como una especie de "suplemento" para las interacciones sociales.

"Las redes sociales se vuelven un espacio adicional para interactuar, es decir, no por tener amigos virtuales, dejamos de tener amigos reales. Es más, los amigos en línea son sacados de la misma realidad".

Teresa Gutiérrez, especialista en política social y educativa, la limitación en algunas experiencias europeas del uso de dispositivos y particularmente de herramientas de inteligencia artificial en las escuelas también responde al uso "excesivo" de estas tecnologías para la entrega de trabajos.

Sin embargo, en el caso de México, subrayó que la carencia de evaluaciones integrales sobre los aprendizajes de los estudiantes significa un obstáculo para conocer realmente el impacto de este tipo de medidas, por lo que, en el caso de Querétaro, sólo ellos podrían contar con datos a futuro sobre pueda mejorar o cambiar el aprendizaje sin la atadura del uso del celular.

"No vamos a conocer realmente el impacto de estas medidas de manera inmediata, esto debe tener un tiempo de maduración, de concentración para después tener una salida sobre el impacto. No sabemos cuántos puntos porcentuales, cuántos niveles se podría mover el aprendizaje de nuestros alumnos porque no tenemos en este momento un instrumento de evaluación".

Copy: El gobierno de Mauricio Kuri en Querétaro dio un paso al frente en el debate sobre la regulación de la tecnología y las redes sociales en menores de edad, con la prohibición de celulares en las escuelas. Especialistas y experiencias internacionales indican que el asunto requiere un equilibrio entre la protección de la infancia y el respeto a sus derechos digitales, donde es clave fortalecer la educación digital y la supervisión familiar.

Fotos: Luis Gabriel Arango Pinto, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM; María Teresa Gutiérrez, directora de Monitoreo de Indicadores en Mexicanos Primero;

PANTALLAS, NIÑOS Y LÍMITES NECESARIOS

: LA TECNOLOGÍA afecta la concentración infantil, pero su uso controlado puede mejorar el aprendizaje; expertos llaman a un equilibrio

GUSTAVO SÁNCHEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

El confinamiento obligó a una transición digital sin precedentes. En cuestión de meses, los niños pasaron de jugar al aire libre a estar inmersos en pantallas durante todo el día. Los teléfonos, otrora símbolo de una élite empresarial, se transformaron en un artículo deseado por los más pequeños, quienes ya no piden juguetes, sino el último modelo de iPhone. En este nuevo escenario, los dispositivos electrónicos, aunque útiles para la educación, han generado serias preocupaciones sobre su impacto en el desarrollo infantil.

Juan Antonio Barrera, psicólogo, advierte que el uso excesivo de pantallas, especialmente en menores de cinco años, afecta la capacidad de atención y reduce

Continúa en la página 8

EL DATO. **El exceso** de pantallas afecta la atención y la motivación para aprender en niños menores de cinco años.

Dime cuándo, cuándo, cuándo...

MAR DE FONDO

Enrique Lazcano



* Periodista con más de 35 años de carrera. Conocido por conducir espacios informativos en Radio y Televisión. Es presidente fundador de la Academia Nacional de Periodistas de Radio y Televisión A.C. Premio México de Periodismo Ricardo Flores Magón 2022.

Una tradición que es compartida por la mayoría de las naciones del mundo, sin duda alguna, es echarle al gobierno la culpa de todo lo malo que a esa misma sociedad le sucede. Es un ejercicio fácil y práctico.

Sin pretender quitarle responsabilidad al gobierno por muchas cosas que nos pasan en el país, lo cierto es que el gobierno está lejos de ser el responsable de todo lo bueno o malo que nos sucede. Sin embargo, esa práctica nos resulta muy cómoda a los ciudadanos.

A propósito de esta reflexión entre usted y yo, no puedo sustraerme de señalar algunas cosas que están sucediendo en el país. Alguien dirá, como en todo, que el gobierno tiene mucho que ver en el tema.

¿De qué hablo? Del humor social. Vivimos en medio de circunstancias muy complicadas para todos. No me refiero solamente a la situación de violencia por la que atraviesa la nación; me refiero al ciudadano de a pie. Me refiero a usted, a aquel, a mí... al ciudadano en general.

Más allá de que es una realidad la situación delicada que vivimos, el comportamiento de muchas personas hace aún más compleja la circunstancia. Recién, en estos días, hemos sido testigos, a través de las redes sociales, de casos que son de espantar: una jovencísima influencer, con toda la vida por delante, es acusada de apuñalar a otra jovencita. Un muchacho apenas mayor de edad es sorprendido tirando a un bebé, ¡su bebé!, en una bolsa de basura. Ya ni le cuento las conversaciones por celular que se dieron a conocer entre este joven y la madre del recién nacido.

Otro joven fue sentenciado hace unos días a más de 17 años de prisión después de golpear brutalmente, con los puños y pies, a una mujer, por el hecho de haber tocado el espejo de su coche con el propio. ¡Ojo! No estoy hablando de integrantes del crimen organizado, estoy hablando de ciudadanos muy jóvenes. ¿Cuándo nos volvimos una sociedad tan violenta? ¿Cuándo decidimos dirimir la menor diferencia a golpes o insultos? ¿Cuándo?

Que esta modesta reflexión quede para que pongamos nuestra pequeña participación en el propósito de recuperar una visión de alteridad respetuosa, de empatía, de respeto a quien piense o actúe diferente. No dejemos que se nos vaya de las manos este tema. Por nosotros, por nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos. No permitamos que el enojo y el rencor se apoderen de nuestro día a día, y que en algún momento del futuro nos preguntemos: ¿Cuándo nos volvimos así? eC

issuu-downloader.com

Ollamani y Adidas anuncian alianza estratégica

GUARDIÁN DE NEGOCIOS



Julio Pilotzi @juliopilotzi

* Con 20 años de trayectoria en medios de comunicación, actualmente forma parte del equipo del noticiero En los Tiempos de la Radio conducido por Óscar Mario Beteta.

Ollamani está de plácemes. La empresa que inició hace un año operaciones y que incluye entre sus activos al club América, Play City, y editorial Televisa, reportó a la Bolsa Mexicana de Valores no solo ingresos significativos, sino que anunció a un nuevo patrocinador de Las Águilas, a partir del segundo semestre del año, lo que impulsó ayer sus títulos. Pero, vayamos por partes. Con el acuerdo alcanzado un mediante el cual la reconocida marca deportiva será el patrocinador oficial del equipo. Este convenio marca el regreso de Adidas como proveedor del América después de 25 años y entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2025, cuando los productos oficiales de la marca estarán disponibles para la afición.

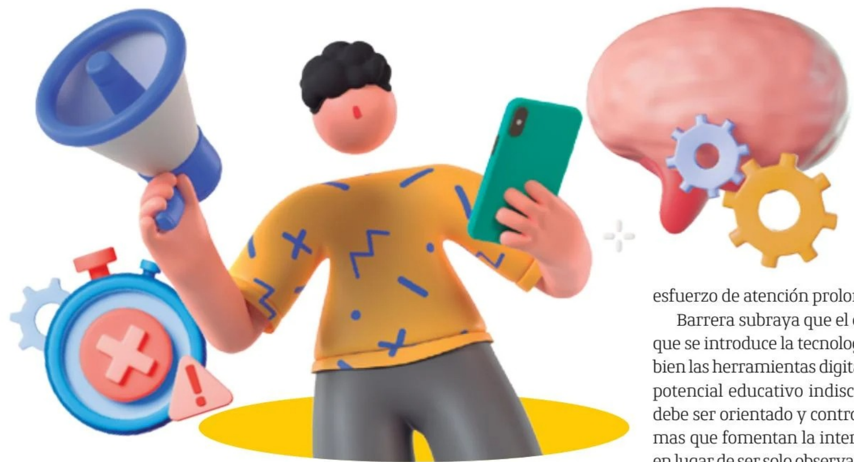
El anuncio de esta alianza se realizó en el marco del primer aniversario de Ollamani en la Bolsa Mexicana de Valores, evento en el que se destacó el crecimiento del Club América en el ámbito financiero y su papel como el primer equipo de fútbol latinoamericano en cotizar en el mercado bursátil. La combinación de éxito deportivo y expansión empresarial ha convertido al América en un referente no solo en el fútbol, sino también en la industria financiera y comercial. En relación con su reporte de resultados, la empresa que preside Emilio Azcárraga cerró su primer año de operaciones con un buen desempeño financiero. Registró ingresos por 6,425 millones de pesos, con una utilidad neta de 354.9 millones. Además, reportó que la unidad que más genera recursos al grupo es el fútbol, con 788.9 millones de pesos en ingresos, le sigue su división de juegos y sorteos, que tuvo una utilidad operativa de 741.4 millones de pesos y el negocio editorial y de distribución, que aportó 79.3 millones de pesos en utilidades.

De manera simultánea, también ayer Ollamani y Adidas oficializaron una alianza estratégica que promete revolucionar el panorama deportivo y también generar un impacto financiero positivo para ambas instituciones. La reconocida marca alemana de las tres franjas se convierte en patrocinador oficial del tricampeón de México, las Águilas del América, comprometiéndose a diseñar ropa y productos de la más alta calidad para todos los equipos y su afición. Cabe destacar que con esa decisión se puso fin a una relación de un cuarto de siglo con la empresa Nike, lo que no pasó inadvertido para Azcárraga Jean que le expresó al corporativo estadunidense su agradecimiento por el tiempo en que trabajaron juntos. El anuncio fue realizado en el marco de la celebración del primer aniversario de la empresa en el mercado bursátil. Marcos Martínez, presidente de la BMV, aprovechó para destacar que Ollamani marcó un hito al convertirse en la primera empresa deportiva en cotizar, abriendo una nueva era de integración entre el mundo financiero y el deporte en México. Televisa en el ejercicio 2024.

Al cierre de los mercados, Grupo Televisa reportó que finalizó 2024 con un incremento significativo en su flujo de efectivo del orden de los 13,606.8 millones de pesos. Un aumento de 38.4% a $48,687.9 millones de pesos en el efectivo y equivalente de efectivo e inversiones no circulantes en instrumentos financieros respecto a 2023. Lo que significa que, mientras tanto y a pesar de los amagos trumpistas, la empresa gozará por ahora de estabilidad financiera.

Las Águilas del América han reafirmado su estatus como el equipo más exitoso del fútbol mexicano, con 16 títulos de liga en la rama varonil y 2 en la femenil, consolidando su dominio en el balompié nacional. Además, el reciente tricampeonato obtenido por el equipo varonil refuerza su grandeza y prestigio. Estos logros han sido determinantes para que Adidas retome su asociación con el club, reconociéndolo como una institución de élite dentro del fútbol mundial. eC

Lee la nota completa en nuestro sitio web



la motivación para el aprendizaje activo. Además, la gratificación inmediata que ofrecen las plataformas digitales genera una baja tolerancia a la frustración. La falta de interacción cara a cara también está reduciendo las habilidades sociales, cruciales en los primeros años de vida.

No obstante, los expertos sugieren que la clave está en el uso moderado. El contenido debe ser supervisado y adecuado para la edad, y el tiempo frente a la pantalla debe estar limitado. La familia juega un rol esencial, pues los niños aprenden por imitación. Si los padres controlan su propio tiempo de pantalla, es más probable que los niños sigan su ejemplo.

El problema no radica en la tecnología misma, sino en su uso desmedido. La sobreexposición a dispositivos puede causar trastornos conductuales, adicción, e incluso problemas de salud como trastornos de sueño y control de impulsos. Y si bien las estadísticas muestran un incremento en el acceso a internet entre jóvenes en países como España y México, los especialistas coinciden en que no se puede ignorar la realidad de una sociedad hiperconectada.

Como señala Francisco José Álvarez Montero, investigador de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el rendimiento también se ve afectado por un uso desmedido de los dispositivos. El mensaje es claro: la clave está en el equilibrio. La tecnología no es el enemigo, pero su abuso sí puede generar consecuencias nocivas para el desarrollo integral de los niños.

Por ello, en lugar de prohibir el acceso, es fundamental enseñar a los más jóvenes a utilizar estas herramientas de manera responsable, equilibrada y saludable. Y, sobre todo, a no olvidar que el mundo real sigue siendo el mejor campo de aprendizaje.

El acceso constante a dispositivos también ha modificado la dinámica familiar. Las interacciones cara a cara, una vez el centro de la vida cotidiana, han sido sustituidas por conversaciones interrumpidas por notificaciones. En muchas casas, las comidas ya no son momentos para compartir, sino para consumir contenido digital. La ausencia de estos espacios de socialización está generando una desconexión emocional entre padres e hijos, un fenómeno que se agrava cuando los niños, más acostumbrados a la inmediatez de los estímulos en las pantallas, se muestran menos dispuestos a involucrarse en conversaciones que requieren un esfuerzo de atención prolongado.

Barrera subraya que el contexto en el que se introduce la tecnología es clave. Si bien las herramientas digitales tienen un potencial educativo indiscutible, su uso debe ser orientado y controlado. Programas que fomentan la interacción activa, en lugar de ser solo observadores pasivos, pueden ser beneficiosos, pero requieren un esfuerzo consciente de los padres para asegurarse de que el contenido sea apropiado y de calidad. El desafío radica en evitar que los dispositivos se conviertan en un sustituto de las experiencias físicas y emocionales que son esenciales en la formación de los niños.

El tema del control parental, sin embargo, no es sencillo. Como apunta el informe de Microsoft sobre Seguridad Online, los niños, especialmente en edades tempranas, no siempre comprenden los riesgos inherentes a la tecnología. El robo de datos, el ciberacoso y la exposición a contenido nocivo se suman a una lista de peligros que los adultos deben intentar mitigar. Además, la invasión de la privacidad y la presión por estar siempre conectados generan una constante ansiedad, que no sólo afecta a los menores, sino también a los propios padres, quienes luchan por encontrar el equilibrio entre permitir el acceso a la tecnología y proteger a sus hijos de sus peligros.

El modelo de socialización también ha cambiado. Mientras que las generaciones anteriores jugaban a la pelota en la calle o se reunían en casa de amigos, los niños de hoy pasan cada vez más tiempo en plataformas digitales, donde las relaciones son superficiales y los vínculos emocionales se diluyen. La profesora Karely Quirino, quien ha sido testigo de la creciente dependencia de los dispositivos entre sus alumnos, señala que muchos de ellos ya no pueden concentrarse en las explicaciones de clase debido a las distracciones que estos generan. Aunque existen excepciones, como aquellos que logran dividir su atención entre dos estímulos, la realidad es que la mayoría no consigue mantener el foco.

Si bien el uso desmedido de dispositivos puede tener efectos negativos, hay quienes consideran que el enfoque debe ser más holístico. Sandra Rojas, profesora de la Universidad Nacional de Colombia, cree que los niños deben ser educados sobre el uso responsable de la tecnología desde una edad temprana. Para ello, es crucial no solo establecer límites, sino también enseñarles a hacer un uso consciente y reflexivo de lo que consumen. Al final, no se trata de demonizar la tecnología, sino de encontrar formas de integrarla en la vida cotidiana sin que desplace otras experiencias igualmente fundamentales para el crecimiento emocional, cognitivo y social de los más jóvenes. eC

USO POR EDADES

Menores de 2 años:
Evitar pantallas.

2-5 años:
1 hora diaria máximo.

6+ años:
1-2 horas diarias.

¿SABÍAS QUE? El uso excesivo puede causar trastornos conductuales, problemas de sueño, adicción y exposición a contenido dañino.

CONECTIVIDAD INFANTIL EN AUGE

: EL USO de internet entre niños sigue en aumento, con mayor presencia de dispositivos y más hogares conectados en territorio mexicano

GUSTAVO SÁNCHEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

Siete de cada diez niños, entre seis y 11 años, ya navegan en internet en México, según los últimos datos de 2023, proporcionados por el Inegi y el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

En términos generales, ocho de cada 10 mexicanos son usuarios de internet, una cifra que se queda un poco atrás frente a países como Corea del Sur, Estados Unidos o Reino Unido, donde la conexión alcanza a nueve de cada diez personas.

En México, el 73% de las niñas accede a internet, superando levemente a los niños, que alcanzan un 69.9%. Esta cifra es mayor a la de los adultos mayores: el 67.4% de los hombres entre 55 y 64 años son usuarios, mientras que entre las mujeres de esa misma edad el porcentaje es del 70.7 por ciento.

En el grupo de personas de 65 años o más, la conectividad cae considerablemente, situándose en un 41.8% en hombres y un 37.1% en mujeres.

El grupo que más utiliza internet es el de los jóvenes entre 18 y 24 años, con una sorprendente tasa de uso del 96%, tanto en hombres como mujeres. Este grupo también registra el mayor promedio de uso diario, con 5.9 horas. En contraste, los niños utilizan internet cerca de 2.5 horas al día, y los adolescentes entre 12 y 17 años unas 4.7 horas.

La mayor parte de estas conexiones se dan desde casa, aunque el 17.7% de los encuestados señala que se conecta desde la escuela. Los hogares conectados a internet han crecido notablemente, pasando del 59.9% en 2020 al 71.7% en 2023. Es decir, siete de cada 10 hogares mexicanos ya tienen acceso a la red.

El uso de dispositivos móviles para conectarse también ha crecido: el 97.1% de los usuarios accede a internet desde un teléfono inteligente, cifra que refleja el cambio en el uso de la tecnología. En México, hay aproximadamente 97.2 millones de personas con un celular, lo que representa el 81.4% de la población. Entre los niños, ocho de cada diez ya poseen un teléfono móvil, con un incremento del 75.1% al 81.4% en solo tres años.

El uso de celulares tradicionales, limitados a llamadas y mensajes, ha disminuido significativamente, ya que en 2023 el 95.5% de los usuarios tenía un *smartphone*, frente al 4.3% que aún usaba uno básico. Desde 2020, la cifra de usuarios de celulares aumentó en 10 millones, un incremento que coincide con la pandemia de Covid-19 y el consecuente aislamiento social.

Las actividades más comunes en internet son la comunicación (93.3%), el acceso a redes sociales (91.5%), el entretenimiento (88.1%) y la búsqueda de información, con 87.7 por ciento.

Un mercado de 125 mil millones de pesos

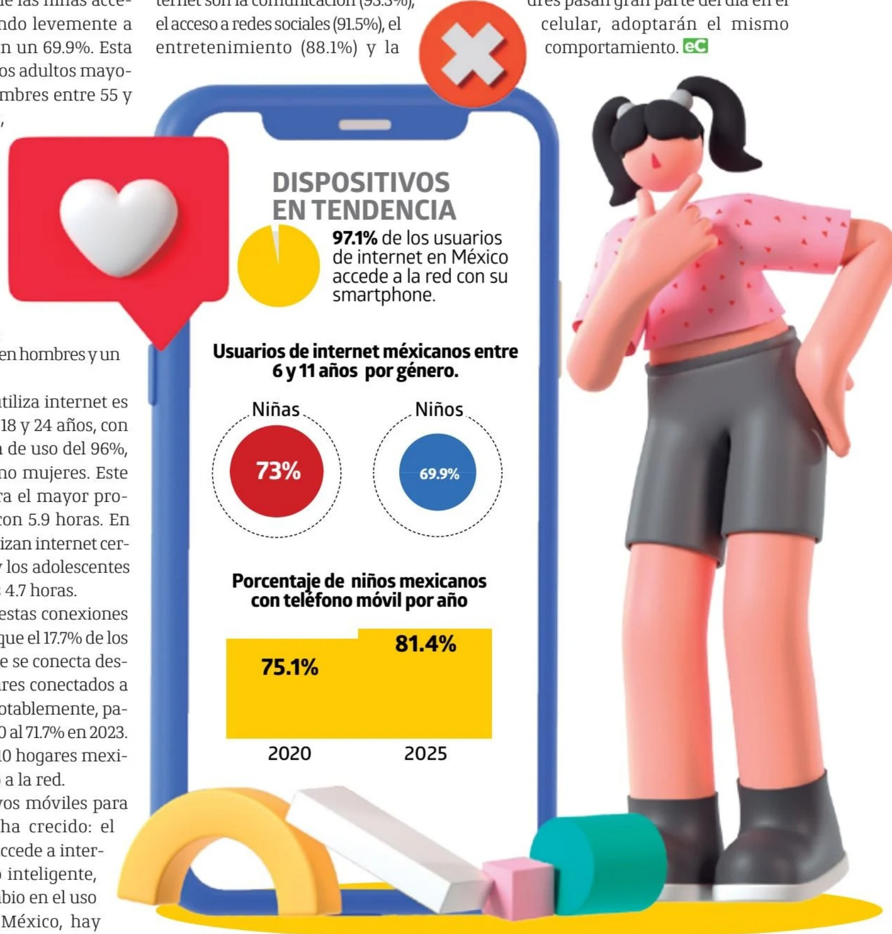
Una familia mexicana tiene en promedio tres dispositivos móviles, de acuerdo con el estudio "Bienestar Digital: Familias hiperconectadas". En México, se venden 30 millones de nuevos *smartphones* al año, lo que genera un mercado de 125 mil millones de pesos. A esta cifra habría que añadir la venta de celulares usados y el mercado negro, que opera en lugares como el Eje Central en la Ciudad de México.

El consumidor mexicano gasta en promedio 4 mil 520 pesos por un nuevo celular, aunque aquellos que optan por crédito llegan a desembolsar hasta 5 mil 160 pesos. Un 42.5% de las compras se realizan mediante financiamiento.

Los adolescentes de 12 a 17 años utilizan internet en promedio 4.7 horas por día.

El 68.8% de los *smartphones* en uso pertenecen a la gama media, mientras que los de gama alta representan el 11.4%. Esto refleja que la mayoría de los mexicanos busca calidad, pero sin inclinarse necesariamente por opciones económicas.

Cada año, miles de personas esperan el lanzamiento del nuevo iPhone, aunque otros prefieren el sistema Android. Según psicólogos, los niños tienden a imitar a los adultos. Si ven que los padres pasan gran parte del día en el celular, adoptarán el mismo comportamiento. eC



Impulso de derechos colectivos en los estados: el caso de las perlas del mar de Cortés

CUENTAS CLARAS



Santiago Nieto Castillo
@SNietoCastillo

* Abogado. Profesor universitario. Especialista en materia electoral, PLD, combate a la corrupción y procuración de justicia.

En el marco de la primera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico A.C., convocada por el Gobierno del Estado de Sonora, y con la participación de la Secretaría de Economía y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, el proyecto de semiconductores en Sonora encabeza la lista de los trabajos en la región.

Sin embargo, el impulso de los derechos colectivos de las diversas entidades federativas es clave si queremos detonar la economía de las regiones y blindar a los productos mexicanos de la piratería y el fraude al consumidor. Los gobiernos de los estados juegan un rol crucial para lograrlo.

En ese sentido, se ubica un producto de Baja California Sur y Sonora con potencial de protección: las Perlas del Mar de Cortés. Esto surge como un reconocimiento a un producto que, por las condiciones geográficas de las materias primas, sus procesos de producción o los factores naturales y/o culturales, se dota de una calidad o características únicas, lo que lo hace sujeto de protección.

Sus características derivan de la concha nácar (*Pteria sterna*), una ostra perlera nativa del Mar de Cortés (Golfo de California), que produce perlas de colores muy especiales.

Desde 1530, los exploradores españoles encontraron perlas de muchos colores en el Mar de Cortés. La pesca de perlas en México es tan antigua como la época precolombina, y aunque hoy en día la pesquería de perlas naturales es limitada, existen prácticas de cultivo que permiten que se siga produciendo la perla cultivada en ostras de la región.

Además, en los procesos de producción se mantienen elementos tradicionales importantes, como el lanzamiento de perlas de la cosecha anterior al mar para garantizar una buena cosecha, así como los cuidados particulares en cada etapa del proceso de producción, hasta su comercialización.

Desde el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, impulsaremos la protección de los productos nacionales y el desarrollo económico de México. eC


Foto: AFP.

Hoy en día la pesca de perlas naturales en México es limitada.

issuu-downloader.com

Perfiles y pesos, las claves en seguridad



Coordinación. El objetivo de la estrategia es atender las causas del delito, reforzar la inteligencia e investigación y mejorar la coordinación entre niveles de gobierno.

: LA INICIATIVA en esta materia busca fortalecer instituciones, mejorar la coordinación interinstitucional, además de optimizar el uso de inteligencia y tecnología en la prevención y combate del delito

JONATHAN NÁCAR
jonathanjnd@ejecentral.com.mx

La transformación y fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), junto con la creación del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, son las reformas clave que la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso el 11 de febrero para consolidar la Estrategia Nacional de Seguridad.

Estas iniciativas buscan mejorar la coordinación entre instituciones a nivel federal, estatal y municipal, optimizar el uso de tecnología e inteligencia, y fortalecer la prevención, investigación y combate del delito. También incluyen aspectos fundamentales para la pacificación del país.

Uno de los ejes principales es dotar al SESNSP de mayores capacidades, al ser el principal órgano rector en la materia, y fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), encabezada por Omar García Harfuch, para consolidar su liderazgo en la estrategia de seguridad.

La reforma contempla la creación de un estándar único para la acreditación y certificación policial y la unificación del Sistema Nacional de Carrera Policial. Además, se busca una mayor coordinación del SESNSP con el Poder Judicial y una interoperabilidad más eficiente con la Defensa Nacional, Marina, Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), entre otras.

En el ámbito tecnológico, se plantea la Plataforma Nacional de Inteligencia para mejorar la coordinación e intercambio de información entre los tres niveles de gobierno, incorporando el uso de inteligencia artificial en el análisis delictivo.

El nuevo paradigma de seguridad del gobierno se basa en atender las causas del delito, fortalecer la inteligencia e investigación y mejorar la coordinación entre niveles de gobierno. Sin embargo, persisten desafíos institucionales que deben superarse.

Perfiles clave

El doctor David Pérez Esparza, extitular del Centro Nacional de Información (CNI), destacó en entrevista con **ejecentral** que estas propuestas buscan fortalecer instituciones civiles como el SESNSP y la SSPC, un papel que en el pasado ha recaído en las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional.

Las reformas en seguridad de los últimos 30 años han tenido resultados mixtos. Pérez Esparza, investigador del Instituto Jill Dando del University College London (UCL), señaló que estas iniciativas buscan consolidar el liderazgo de la SSPC y reforzar instancias clave como el Centro Nacional de Inteligencia y la Coordinación Nacional Antisecuestro y Extorsión (Conase).

Uno de los principales retos es contar con perfiles especializados en seguridad. "No porque alguien sea militar, policía o penalista tiene el perfil adecuado. Se requieren especialistas que no siempre están disponibles", advirtió.

> ***Hay un tema de recurso humano, de capacitación, que no es menor. No porque eres militar, eres policía o eres penalista tienes el perfil. Se requieren super perfiles, que a veces no hay".***
> ***David Pérez Esparza, extitular del Centro Nacional de Información.***

Pérez Esparza considera que Omar García Harfuch y Marcela Figueroa Franco, secretaria ejecutiva del SESNSP, encajan en los perfiles adecuados para liderar estos cambios. Destaca a García Harfuch como un estratega policial con enfoque en tecnología e inteligencia, y a Figueroa como una funcionaria con margen de maniobra fortalecido por su cercanía con la presidenta Sheinbaum y el titular de la SSPC.

Un desafío latente es el riesgo de centralizar estrategias en modelos aplicados en la capital, sin considerar las distintas realidades del país. "La coordinación en México es compleja, con 32 estados, la FGR, fiscalías estatales, la Guardia Nacional, el CNI, los C5 y los C4. Es un entramado enorme", señaló.



Omar García Harfuch. Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México



David Pérez-Esparza. Extitular del Centro Nacional de Información (CNI).



Marcela Figueroa Franco. Secretaria ejecutiva del SESNSP.

El reto de los recursos

Históricamente, las reformas en seguridad han enfrentado problemas de implementación y falta de coordinación. Iniciativas como la creación de la Policía Federal, la Gendarmería y la militarización de la seguridad han encontrado obstáculos similares.

La propuesta de crear una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial dentro de la SSPC busca centralizar datos y mejorar el uso de herramientas tecnológicas para detectar patrones delictivos. Sin embargo, ha generado preocupaciones sobre la vulneración de datos personales.

Pérez Esparza recordó casos de filtraciones de información en países como Reino Unido, Israel y Estados Unidos. "Siempre hay riesgos, pero no hacer nada tiene un costo aún mayor", afirmó.

Uno de los principales desafíos es garantizar que el SESNSP y el CNI cuenten con recursos humanos y financieros suficientes. La falta de inversión en infraestructura tecnológica, la resistencia de ciertos sectores y la falta de mecanismos efectivos de rendición de cuentas podrían obstaculizar el éxito de las reformas.

Además, la reforma debe superar la falta de cumplimiento de acuerdos previos, como el que establecía que estados y municipios debían destinar al menos el 20% de sus recursos en seguridad. "Ese acuerdo quedó como un llamado a misa. Muchos gobernadores y alcaldes ignoraron la norma porque les convenía usar los fondos federales como caja chica", criticó Pérez Esparza.

La iniciativa presidencial plantea que el SESNSP asuma un papel más activo en la auditoría y gestión de fondos, lo que, según el especialista, es clave para la efectividad de la estrategia. "Ser titular del SESNSP no es una posición sencilla, porque si permites que la política contamine lo técnico, ya valió", advirtió.

En conclusión, las iniciativas van en la dirección correcta, pero su éxito dependerá de una mayor coordinación, estándares bien definidos y un liderazgo firme para su implementación. eC

> ***›Las reformas** en seguridad pública de Claudia Sheinbaum priorizan la inteligencia, la investigación y la coordinación institucional, pero su éxito dependerá de superar retos históricos como la falta de inversión y rendición de cuentas.*

issuu-downloader.com



Punto de vista

Ayuda de memoria

Raymundo Riva Palacio

› Con un lugar preponderante en la política que data de antes de la presidencia de su padre, Andrés Manuel López Obrador, Andy ha llegado a una posición en la tendrá el poder para que en 2030 sea él, no la presidenta, quien decida por dónde caminará Morena: el legado de su padre es todo lo que importa.

Super Andy

1ER. TIEMPO: ***El poder del apellido.*** Durante casi una década, **Andrés López Beltrán** ha sido el hijo más adentrado en la política de los tres mayores que tiene **Andrés Manuel López Obrador**. A la vez, es al único al que el expresidente siempre ha saludado de beso. Es un asunto de cariño, que se corresponde completamente con la confianza que deposita en ***Andy***, como lo llaman. Durante el sexenio de su padre fue el enlace extraordinario, por fuera de los canales institucionales, a través del cual se transmitían y recibían mensajes de y para López Obrador. De igual manera fue junto con **Gabriel García Hernández**, que inició su administración diseñando los programas sociales, con quien el expresidente se reunía casi todas las tardes en Palacio Nacional para revisar las estrategias electorales y la distribución quirúrgica del dinero para fortalecer y lograr lealtad en las bases clientelares. Andy no era un político de gabinete. Antes de todo esto, había sido el responsable de armar comités electorales en el estado de México durante la elección presidencial, que construyó con el consejo de su padre de trabajar las secciones electorales donde, aseguraba López Obrador, se ganan las elecciones. No obstante, estos años juntos en faenas políticas y electorales y la experiencia acumulada, el expresidente no había pensado en que, una vez terminado su gobierno, su hijo pudiera ir al partido Morena para que desde ahí defendiera su legado. Su posición cambió en septiembre del año pasado, cuando el núcleo más duro en torno a López Obrador, donde estaban **Rafael Barajas**, ***El Fisgón***, el monero de *La Jornada* a quien había responsabilizado de la escuela de cuadros de Morena, **Jesús Ramírez Cuevas**, su vocero y jefe de la maquinaria de propaganda, y el senador **Adán Augusto López**, a quien encargó el expresidente de cuidar que sus iniciativas no fueran revertidas en el Congreso, lo convencieron de hacer de su hijo el factótum de Morena, para consolidar su proyecto y trascendencia histórica. A través de él existiría un poder bicéfalo en el nuevo régimen que estaba por construirse. Tres semanas después, Andy fue electo secretario de Organización del partido. "Nuestro trabajo", ratificó al aceptar el cargo, "será mantener ese legado". No era suficiente hablar de continuidad de la segunda transformación, ni el segundo piso de la transformación. La marca del obradorismo era el nombre, y el único que podía jugar legítimamente con él era Andy. Con su llegada se fue radicalizando el discurso del todavía presidente. Ya no habría espacio para el pragmatismo ni para corrimientos ideológicos. Los puros de Andrés Manuel, los más radicales que eran los intransigentes, no tenían posibilidades de asumir el liderazgo. Andy tampoco, pero cuenta



Foto: Cuartoscuro.

con el apellido, suficiente para arrancar con potencia la defensa del legado de López Obrador.

2DO. TIEMPO: ***El empoderamiento.*** La llegada de **Andrés López Beltrán** a la Secretaría de Organización de Morena fue acompañando a **Luisa María Alcalde**, que sería electa presidenta y su jefa nominal. Pero desde el primer momento se supo dónde estaba el poder. Fue a ***Andy*** a quienes todos se acercaban a saludar y a tomarse fotografías. Es él a quien le solicitaban citas para decidir su futuro y que piden, casi suplican, para que los lleve a hablar con su padre, **Andrés Manuel López Obrador**. En los carteles donde se anunciaban eventos del partido en diferentes ciudades del país, es su foto la que se encontraba al centro, con la presidenta de Morena a un lado, en segundo lugar. Legisladores, gobernadores y empresarios lo procuran. Si alguien quiere un cargo de elección popular, él es la ventanilla. Si hay quien piensa en formar un partido que sea satélite de Morena, van a pedirle a él su autorización. Andy palomeaba. **Hugo Erick Flores**, militante de Morena que como dirigente de Encuentro Social años antes fue clave para ganar votos y la gubernatura de Morelos, le habló de sus aspiraciones para armar otro partido y le dijo que no, porque si se atrevía, lo combatiría. **Yazmín Esquivel**, la ministra de la Suprema Corte, le pidió que la apoyara para presidir el tribunal bajo el nuevo andamiaje judicial, pero le dijo que sería **Lenia Batres**, hermana de **Martí**, director del ISSSTE, y parte del núcleo de los puros, el ala radical del obradorismo, quien era la que llegaría a la Presidencia, y que la movilización de votos a su favor sería apabullante. Andy y **Jesús Ramírez Cuevas**, el jefe de la maquinaria de propaganda del obradorismo que sobrevivió transexenalmente como coordinador de asesores de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, movilizaron abogados para que entraran a contender por un puesto en el nuevo Poder Judicial, que se volvió un movimiento estratégico para impedir que los juzgadores, como había sucedido en el sexenio de López Obrador, bloquearan los megaproyectos con los cuales quería dejar una huella material de lo que siempre dijo que era la transformación. Andy es hoy el Rey Midas de Morena, pero también tiene aspiraciones para un cargo de elección popular, sobre lo que ha hablado con la presidenta Sheinbaum. Ya han planteado los primeros términos de un acuerdo político de largo plazo: López Beltrán será encaminado a la candidatura de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que trabajó electoralmente cuando Sheinbaum estaba al frente, y Alcalde saltaría al Senado, para coordinar la bancada. Los *nepobabies* tendrían vigencia más allá del sexenio de Sheinbaum, y Andy podría no sólo defender el legado, sino construir una dinastía.

3ER. TIEMPO: ***Nadie duda quién manda aquí.*** La presidenta Claudia Sheinbaum ha sido muy clara: los asuntos de Morena son de Morena. Ella se separó del partido para gobernar. Que resuelvan los asuntos del partido, los dirigentes del partido. **Andrés López Beltrán**, como secretario de Organización del partido, no Luisa María Alcalde, la líder nacional de Morena, es quien toma las decisiones estratégicas. Hace unos días dio una muestra de lo que puede y quiere, al entregar la credencial de militante de Morena al senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, que apenas hace unos meses era denunciado por el entonces líder del partido, **Mario Delgado**, como miembro de una de las familias más corruptas que había en México. Inmediatamente protestó la gobernadora de Veracruz, **Rocío Nahle**, quien tiene un pleito legendario contra la familia Yunes, lo descalificó y pidió a la Comisión de Honestidad y Justicia del partido, que no acreditaran su membresía. **Salomón Jara**, gobernador de Oaxaca, hizo lo mismo en protesta por la credencialización de su antecesor, el priista reconvertido **Alejandro Murat**. Sus inclusiones en el partido provocaron un conflicto interno en el partido, previsible, pero que Andy ignoró porque anda pescando militantes. No anda con consideraciones. Se ha propuesto construir "el partido más grande del mundo", y afiliar en tiempo récord de tres años a 10 millones de personas. Todos caben, aun aquellos que están en otros partidos, como **Cuauhtémoc Blanco**, el diputado que fue gobernador de Morelos por Encuentro Social, que tiene tres denuncias por delitos sexuales, o que apestan, como el gobernador **Rubén Rocha Mora**, con quien se tomó una foto el sábado antepasado al darle su credencial de elector, sin importar que el gobierno se encontraba en un momento político muy delicado frente al presidente **Donald Trump**, que insiste hay una "alianza inaceptable" del gobierno con los cárteles de las drogas, donde el sinaloense es la imagen más clara de la narcopolítica en México, al pesar sobre él la imputación pública de complicidad que le hizo **Ismael Zambada**, el exjefe del Cártel de Sinaloa. Nada de esto le importa a Andy. Si la fotografía con Rocha Moya manda mensajes cruzados, no es su problema. Si disgusta, tampoco. El caso de Nahle con Yunes es la prueba. Alcalde le habló en la semana para informarle que había entrado su petición de revisión en la comisión justiciera, pero sin muchas esperanzas de que avance. El presidente del Senado, el petista reconvertido moreno, **Gerardo Fernández Noroña**, ya lo anticipó: diga lo que diga la Comisión, Yunes se queda. Se aguantan todos. El legado es primero. La plataforma de despegue se está construyendo. Él decidirá las candidaturas al Congreso, al Senado, a las gubernaturas y a las alcaldías. El poder de López Beltrán está creciendo cada semana y se incrementará conforme se vayan acercando las elecciones. El legado de su padre no será todo lo que importa, sino el poder. eC

rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial

issuu-downloader.com

TANIA ROSAS
redaccion@ejecentral.com.mx

Cuauhtémoc y Alito, desafueros en el aire

: DIPUTADOS ponen trabas a la revisión de los casos de los exgobernadores, señalados por presunto intento de violación y enriquecimiento ilícito, respectivamente

La Cámara de Diputados ha retrasado la decisión de desaforar o no a dos exgobernadores: al de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, quien fue acusado por su media hermana de violación en grado de tentativa; y al de Campeche, Alejandro Moreno, señalado por presunto enriquecimiento ilícito por parte de la Fiscalía de su estado.

Lo que ha prevalecido en ambos casos son las acusaciones por los presuntos ilícitos de los actuales legisladores, las trabas en los expedientes y los señalamientos de venganzas y protección política.

Los retrasos de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, la que revisará ambos casos, han sido tantos que los exgobernadores y legisladores de sus partidos confían en que no procederán los desafueros, por ende, ninguno enfrentará procesos penales.

Cuauhtémoc Blanco, actual diputado de Morena, ya no quiere hablar de su caso porque le parece "una romería" y tiene listo un equipo de abogados que lo defenderá. El senador del PRI y presidente nacional de ese partido, Alito Moreno, está despreocupado porque la solicitud de desafuero que interpuso la Fiscalía de Campeche tiene dos años y medio en la congeladora.

"No me han notificado nada. Estoy muy tranquilo. Ya es la última vez que voy a hablar porque ya parece esto una romería. Esperar, esperar los tiempos (...) Mis abogadas están preparando bien esta defensa que vamos a hacer y yo estoy muy tranquilo", dijo confiado Cuauhtémoc Blanco en la Cámara de Diputados.

El senador Alejandro Moreno, por su parte, consideró que Morena y el gobierno federal han hecho de su caso una cortina de humo, pues el tema preocupante es que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha señalado que "México está gobernado en gran medida por los cárteles".

"Ese es un caso cerrado (su desafuero). Es querer distraer, es querer asustar y amedrentar. Eso demuestra que es un gobierno autoritario, es un gobierno cínico, es un gobierno que quiere asustar a la oposición. Ni me voy a doblar ni nos van a echar para atrás. Y los vamos a seguir denunciando, no tienen nada y la gente y el pueblo de México lo sabe, todo eso que hacen es para querer acallar a la oposición y para querer distraernos en otras cosas, eso que siga su curso, eso que lo resuelvan como quieran, los vamos a enfrentar", dijo el priísta.

Hugo Éric Flores, presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, dijo que la sesión para revisar ambos casos fue pospuesta porque la Fiscalía de Morelos debe entregar información que le fue requerida. Sin embargo, con el cambio de fiscal en Morelos, los legisladores consideran que es posible que se frene la solicitud de desafuero contra el exfutbolista.

Flores Cervantes también destacó que el caso de Alito Moreno sigue en pie a pesar de que lleva años en la congeladora. Para el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, el expediente de Moreno está cerrado porque la Fiscalía de Campeche notificó que las pruebas presentadas fueron obtenidas de manera ilegal, así que carecen de validez.


Foto: Cuartoscuro.

La activista Yndira Sandoval entregó a la Cámara de Diputados cinco mil firmas para que le quiten la protección al exfutbolista.

Fichas de cambio

Para la fundadora de la organización Las Constituyentes MX Feministas, Yndira Sandoval, ninguna persona que esté señalada por agredir a una mujer debe ocupar puestos de poder, por eso debe proceder el desafuero de Cuauhtémoc Blanco.

"Los tratados internacionales dicen que la violencia ejercida por representantes del Estado debe ser catalogada como tortura por la asimetría desde el poder donde la ejercen. Blanco tendría que estar siendo juzgado por tortura de acuerdo a los tratados internacionales. Y ojo, la tortura no prescribe. Entonces, la pregunta es, ¿por qué están ahí (los agresores en puestos de poder)? Porque se les permite, porque están protegidos y porque no son compañeros de partidos unos y otros, sino socios y cómplices", dijo en entrevista con **ejecentral**.

LA SECCIÓN INSTRUCTORA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS HA POSPUESTO LA DECISIÓN SOBRE LOS DESAFUEROS DE AMBOS EXGOBERNADORES DEBIDO A TRABAS EN LOS EXPEDIENTES Y FALTA DE INFORMACIÓN REQUERIDA.

EL DATO.
En la historia de la Cámara de Diputados se han avalado 12 desafueros, entre ellos los de Francisco García Cabeza de Vaca, Mauricio Toledo, y Saúl Huerta.

Lamentó que para analizar la solicitud de desafuero del exfutbolista, la 4T haya incluido el caso de Alejandro Moreno por posible enriquecimiento ilícito.

"Ambos deben enfrentar la justicia, pero aquí se muestra que se ve a las mujeres como ficha de cambio. Ahí (en la Sección Instructora) se van a discutir intereses muy alejados de los derechos humanos, de las mujeres, de los tratados internacionales. Entonces me parece que lo que va a existir es un acuerdo en un Club de Toby, donde las mujeres seremos un objeto intercambiable y donde pase a segundo término los derechos humanos, el acceso a la justicia y las víctimas", declaró.

Recordó que fue la media hermana de Blanco quien lo acusó, a pesar de estar en desventaja de condiciones, pues Blanco fue gobernador, es diputado federal, pertenece al partido en el poder y goza de popularidad por haber sido futbolista en el equipo con más aficionados.

La defensora de derechos humanos y promotora de la reforma "3 de 3 contra la violencia" entregó cinco mil 800 firmas de ciudadanos que pidieron a los diputados desaforar a Blanco. Días después, se recibieron más apoyos y se rebasaron las ocho mil firmas.

"Es la oportunidad de la tercera legislatura de la paridad de mandar un mensaje claro de qué lado están y ¡qué se investigue! El señor dice: ´nada debo, nada temo´, pues entonces que nos ahorre litros de tinta, kilos de papel, litros de saliva, dinero del erario público y se ponga a disposición de las autoridades", opinó.

Historial

La Cámara de Diputados ha avalado 12 desafueros en la historia.

En abril de 2021, se aprobó el desafuero del exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, quien fue señalado por la Fiscalía General de la República por delitos de defraudación fiscal, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, sin embargo, el Congreso local determinó que no procedía la declaración de procedencia.

En agosto de 2021, la Cámara de Diputados aprobó el desafuero de Mauricio Toledo, legislador del PT. La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México lo acusó de incrementar su patrimonio de forma injustificada e inexplicable.

Además, en agosto de 2021, la Cámara de Diputados avaló el desafuero del diputado de Morena, Saúl Huerta, quien fue detenido en un hotel de Ciudad de México después de que un menor de edad lo denunciara por abuso sexual.

En abril de 2019, se desaforó a Cipriano Charrez, diputado de Morena, acusado de homicidio doloso; en 2010 al diputado del PRD, Julio César Godoy Toscano, por vínculos con el crimen organizado; en 2016 a la diputada local de Sinaloa, Lucero Guadalupe Sánchez López, por nexos con el Cártel de Sinaloa.

Destacan también los desafueros del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, en 2005; del diputado local de la Ciudad de México, René Bejarano, en 2004; del senador Jorge Díaz Pedraza, en 1983; del senador Félix Ireta, en 1947; del senador Manuel Riva Palacio, en 1935; y del diputado José López Portillo, en 1909.

En 1945, los diputados Carlos Madrazo, Sacramento Joffre y Pedro Téllez, acusados de traficar con tarjetas para la contratación de braceros en Estados Unidos, pidieron licencia antes de que la Cámara de Diputados se erigiera en Gran Jurado. eC

issuu-downloader.com

Puntosdevista

PENTAGRAMA



Todos perderemos

Luis M. Cruz

1. Conforme se acerca el final de la pausa de un mes concedida por el presidente Trump a México y Canadá, las partes están haciendo su mejor esfuerzo para evitar la imposición de los dañinos aranceles. Si se aplicaran, definitivamente todos perderíamos, unos más que otros, pero difícilmente alguien saldría incólume. Al respecto, el Council of Foreign Relations (Significado de la Guerra Comercial de Trump, O'Neill, Huesa, 2025,) evalúa cómo la imposición de aranceles podría afectar a los países involucrados, así como también los estados de cada país que serían más afectados que otros. Es claro en principio, que la gran afectación sería total, pues la inflación, los precios, las tasas de interés y la paridad de la moneda sufren de inmediato el impacto de los gravámenes.

2. Señala el CFR que en realidad, el 4 de febrero el presidente Trump impuso aranceles de 10% a China y de 25% a México y Canadá, tras lo cual se alcanzaron acuerdos con estos últimos para retrasar la aplicación por treinta días a cambio de una mayor cooperación en la lucha contra el tráfico de drogas y la contención de la migración ilegal, todo al margen del Acuerdo Trilateral de Comercio (USMCA, por sus siglas en inglés y TMEC, en español). Para nuestros países significó un alivio, en tanto que China respondió con aranceles del 15% al carbón, el gas y otros bienes, así como restricciones a la exportación de minerales raros y la apertura de una investigación antimonopolio para Google.

3. De aplicarse, en los Estados Unidos también habría efectos pues no todo se trata de recaudar las imposiciones como pretendiera ser el caso (Tax Foundation estima unos 100 mil millones de dólares al año). Al final, los consumidores pagarían mucho más en sobreprecios. Los sectores de la economía estadounidense más afectados serían el automotriz, el energético y el alimentario. Los precios de la gasolina podrían aumentar hasta 50 centavos por galón, ya que México y Canadá suministran más del 70% del petróleo crudo a las refinerías. También corren peligro los precios de los automóviles y otros vehículos, ya que casi la mitad de las piezas de automóviles provienen de sus socios comerciales. Lo mismo podría decirse de teléfonos móviles, computadoras y otros productos electrónicos. El arancel afectaría hasta en 3 mil dólares el precio de los automotores y los precios de los alimentos también aumentarían, ya que México es la principal fuente de productos frescos de Estados Unidos, al suministrar más del 60% de las importaciones de vegetales y casi la mitad de todas las importaciones de frutas y nueces.

4. Canadá o México podrían responder de la misma manera, si bien el decreto de Trump establece que a toda retaliación seguirá otra peor de los Estados Unidos, poniendo al Acuerdo Trilateral de Comercio sencillamente en un riesgo mortal. Las exportaciones estadounidenses que podrían sufrir, son el petróleo crudo y refinado; el gas; los automóviles; productos farmacéuticos y agropecuarios, principalmente. Si se tomaran represalias, los estados yanquis que más sufrirían el impacto de las restricciones arancelarias serían, por el volumen de su intercambio con nuestros países, Texas, Arizona, Nuevo México, Misuri, Kentucky, Ohio, Minnesota, Virginia Occidental, las dos Dakotas, California, Colorado, Oregon, Oklahoma, Arkansas, Alabama, Illinois, Nebraska, Carolina del Norte, Georgia, Lousiana y Vermont, principalmente. La devastación en México afectaría sobre todo a los estados industriales del centro y norte del país: Chihuahua, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Baja California, así como Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro y Estado de México.

5. Es difícil que el comercio se detenga, pero se encarecerá, definitivamente. Lo mejor, como señalan expertos y cabilderos, es que se libre la cuestión y los aranceles sean sólo una mala forma de entenderse que no llegue a la realidad. El Acuerdo Comercial trilateral, de cualquier forma, está en revisión desde ahora. eC

* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.



RUBICÓN



A favor de la corrupción

Enrique del Val

Entre las más de 50 órdenes ejecutivas que ha firmado el felón presidente de los Estados Unidos, hay una que lo describe de manera precisa: la referente a "Pausar la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero" (FCPA, por sus siglas en inglés).

Esta medida tendrá una duración de 180 días, aunque faculta a la Fiscal General para extenderla por otros 180 días.

En dicha orden ejecutiva se menciona que la FCPA afecta la mejora de la economía estadounidense y la seguridad nacional, argumentando que es necesario eliminar barreras excesivas para las empresas del país. Se asegura que esto traerá más negocios a las compañías norteamericanas.

Adicionalmente, se ordena interrumpir cualquier nueva investigación y revisar las que están en curso para determinar si afectan los intereses de las empresas estadounidenses en el comercio mundial.

La FCPA fue implementada en 1977 y originalmente prohibía a las empresas norteamericanas pagar sobornos a funcionarios de otros países para obtener contratos, ya fueran de obras, adquisiciones u otros. Posteriormente, se amplió para incluir a empresas extranjeras que cotizan en bolsas de valores de los Estados Unidos.

La FCPA ha sido tan efectiva que otros países han desarrollado legislaciones similares basadas en esta ley, como es el caso del Reino Unido, Francia, Bélgica, Japón y otros.

Se penalizaba a los infractores con hasta 10 años de cárcel y multas de hasta 250 mil dólares o el triple del valor ofrecido ilegalmente. En el caso de empresas trasnacionales, las sanciones podían ser mucho mayores.

Año tras año se informaba sobre los resultados de las investigaciones y sobre cómo el gobierno estadounidense obtenía recursos imponiendo multas por delitos cometidos en otros países, lo cual, a mi juicio, es uno de los aspectos más interesantes de esta ley. Se castigaba la corrupción en el extranjero, no dentro de los Estados Unidos, obligando a empresas extranjeras, con la espada de Damocles, a pagar sanciones bajo la amenaza de que, si no lo hacían, enfrentarían obstáculos para vender sus productos en el mercado norteamericano.

Así, empresas como Siemens de Alemania pagaron 800 millones de dólares, Total de Francia, 400 millones de dólares, Alstom, también de Francia, 772 millones de dólares, y BAE Systems del Reino Unido, 400 millones de dólares, entre muchas otras.

Lo importante a destacar es que estas multas por corrupción fueron impuestas a empresas extranjeras por sobornar a funcionarios de otros países, no a funcionarios estadounidenses. Hasta ahora, salvo en pequeñas cantidades, el gobierno norteamericano no ha compartido estos recursos con los países donde ocurrió la corrupción. México, por ejemplo, no ha recibido ningún recurso ni ha sido informado sobre qué funcionarios fueron corrompidos por empresas como Siemens, que confesó haberlo hecho en nuestro país.

Se desmorona la absurda justificación de Trump de que esta ley afectaba a las empresas norteamericanas, ya que la mayoría de las sancionadas han sido extranjeras. Tampoco tiene relación alguna con la desregulación burocrática a cargo del impresentable Elon Musk.

Como evidencia de que estamos entrando en una etapa de mayor corrupción en los Estados Unidos, además de la "pausa" en la FCPA, el gobierno ha indultado a un exgobernador de Illinois, encarcelado por corrupción, y ha suspendido cualquier procedimiento penal contra el alcalde de Nueva York, acusado de recibir sobornos del gobierno turco a cambio de endurecer su política contra los inmigrantes ilegales.

Creo que estas disposiciones son una de las muestras más claras del declive moral de nuestro vecino del norte, bajo el mando de un felón negociante que cree que todo se puede comprar. Porque, al final, lo único que importa son los negocios y, como diría el clásico, "la moral es un árbol que da moras y nada más". eC

* Economista interesado en los temas de combate a la corrupción y la pobreza.

issuu-downloader.com

La papa caliente de los centros de datos en México

CAPITAL LATINO

Alejandro Ángeles @alex_angeles



* Periodista con más de 20 años de experiencia. Ha lanzado los sitios Bloomberg Línea y HuffPost México. Encabezó equipos en Forbes México, Yahoo México y Latin Times; y ha trabajado para *The New York Times* en CDMX.

Si nos atenemos a los expertos, México figura como uno de los destinos actuales preferidos por los inversionistas para montar bases de datos. Operadores globales como Equinix, Digital Realty, ODATA o los gigantes tecnológicos Google, Microsoft y Amazon Web Services, han anunciado o montado ya grandes centros de datos, sobre todo en el centro del país, con un énfasis especial en Querétaro.

Destaca también la labor de KIO Networks, una firma que nació como mexicana, de la mano de una de las herederas del emporio de Grupo Modelo, María Asunción Aramburuzabala, que tiene varios centros de datos. En estos días en que está a pleno la demanda de servicios de esta industria por consumidores de datos masivos (streaming, inteligencia artificial, minado de criptomonedas, Internet de las Cosas, etc.) también se han detonado las oportunidades de que México se convierta en un hub para los centros de datos.

Ya lo dice, por ejemplo, BlackBox Startup Law, una firma de asesoría legal para startups en México, que en un análisis asevera que México tiene el potencial de convertirse "en un actor clave en el mercado regional" en esta industria.

De acuerdo con Víctor Aguirre-López, socio fundador de BlackBox, entre constructores, operadores y proveedores de servicios, se habla de una inversión proyectada de siete mil millones de dólares entre 2023 y 2027. El principal detonante de estas inversiones es la adopción de servicios en la nube, streaming y criptomonedas. Gran parte de estas operaciones se dedicará al mercado mexicano, que tiene una gran dinámica de consumo en todos estos nichos, pero también se apunta a aprovechar la posición del país para posicionarse como un hub regional y global.

LOS RETOS. Sin embargo, como con todo lo que tiene que ver con lo masivo, hay retos a superar para que esta industria sea relevante. A pesar de contar con ventajas geográficas y un mercado en crecimiento, rubros como una pobre infraestructura y suministro eléctrico deficiente son escollos que superar.

Simplemente, basta con tomar en cuenta que los centros de datos requieren un suministro constante y confiable de electricidad para operar las 24 horas del día, los 365 días del año. En México, la red eléctrica enfrenta problemas de confiabilidad y eficiencia. Cada año nos damos cuenta de ello con apagones o cortes de energía (algunos por tormentas, huracanes o sismos). Además, la falta de inversión en energías renovables por las políticas de la 4T limita la capacidad de los centros de datos para operar de manera sostenible y competitiva.

Otro reto es el de los costos operativos. Si bien la mano de obra en México está muy bien calificada y los sueldos son más bajos que los de otros países, hay rubros que encarecen la operación: energía, refrigeración, seguridad... y en general una pobre economía de escala. Hay talento, como lo demuestran otras industrias que demandan ingenieros o técnicos, pero esta cobija no alcanza para cubrir lo necesario.

De hecho, refiere un reporte de Gartner Inc., la operación y mantenimiento de centros de datos requieren profesionales altamente capacitados en áreas como ingeniería eléctrica, telecomunicaciones, ciberseguridad y administración de sistemas. México enfrenta una brecha de talento en estas áreas, lo que limita su capacidad para desarrollar y operar centros de datos de clase mundial.

A la fecha, la industria en México emplea a unas 12 mil personas especializadas (como operadores, programadores, técnicos, etc.) y, de concretarse las inversiones anunciadas, se podría llegar a 20 mil. Para cubrir estos puestos el país necesitará invertir en educación y capacitación, una prioridad visible, pero soslayada. eC

Lee el columna completa en nuestro sitio web

Recesión económica a la vista

: EL BANCO de México reduce el pronóstico de crecimiento, generando temores de estancamiento, afectado por factores internos y externos



GUSTAVO SÁNCHEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

La reducción de 1.2% a 0.6% en el pronóstico de crecimiento económico para este 2025 por parte del Banco de México, avivó los temores de una recesión en el país, la cual se cumple cuando el PIB (Producto Interno Bruto) disminuye dos trimestres consecutivos, lo que podría confirmarse en marzo. En el cuarto trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de México se contrajo 0.6%, en comparación con el tercer trimestre del mismo año. La economía creció apenas 1.3% el año pasado, en términos reales, sólo una tercera parte de lo que la actividad económica se expandió en 2023, cuando el avance del PIB ascendió a más de tres por ciento.

El subsecretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, atribuyó la contracción registrada en el cuarto trimestre de 2024 a factores climáticos y a huelgas en Estados Unidos, movimientos que afectaron a la baja las actividades agropecuarias y de manufacturas. "La economía mexicana resintió choques externos y climatológicos, principalmente en octubre. Durante ese mes, el sector fue afectado por factores como los huracanes Helene y Milton y la huelga de la empresa Boeing. Es importante señalar que este desempeño no implica que la economía esté en una recesión o esté entrando en una", dijo el funcionario federal a finales de enero.

Pero la semana pasada, Banxico redujo a la mitad las estimaciones de crecimiento y en los hechos tiró un balde de agua fría, al señalar que aún falta medir el impacto que tendría la aplicación de aranceles por parte de Estados Unidos. Sin embargo, el jueves pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum tomó con cautela las bajas expectativas y comentó que "creemos que va a ser un buen año, a pesar de cualquier incertidumbre que se pudiera presentar frente al nuevo gobierno de Estados Unidos".

Al respecto, Carlos Alberto Martínez Castillo, profesor de la Universidad Iberoamericana, considera que la economía ya se encuentra "en franca desaceleración", desde que en septiembre pasado se aprobó la reforma judicial, lo que frenó cientos de inversiones. No es el único que lo dice.

El diario estadounidense *The Wall Street Journal* publicó en octubre pasado que la incertidumbre que despierta la reforma judicial habría frenado inversiones por unos 35 mil millones de dólares de empresas extranjeras. Se trata de una cantidad similar a la que recibe México en inversión extranjera directa en un año.

Ahora, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, afirmó la semana pasada que están pausadas inversiones por 60 mil millones de dólares, en espera del resultado de las negociaciones entre México y Estados Unidos, luego de la pausa de un mes en la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, que consiguió la presidenta Claudia Sheinbaum.

Pero Martínez Castillo pone de relieve lo que pasa en México frente a otra economía similar como es Brasil, que superó a nuestro país, al captar el año pasado por lo menos 71 mil millones de dólares en inversión extranjera directa (IED).

"En el último año de Peña Nieto (2018), Brasil y México tenían el mismo tamaño de economía. Con seis años de López Obrador, México tiene 18% menos el tamaño de la economía que tiene Brasil", comparó el también profesor de la Universidad Panamericana. "México debería de estar oscilando entre los 90 y 100 mil millones de dólares al año (de IED). Los 35 mil millones de pesos (reportados semanas antes de terminar 2024) ya vistos en ese contexto, no son nada, ni la mitad de lo que deberíamos generar de inversión", opinó.

La "atonía" de la economía

En su diagnóstico, el Banco de México señaló que "en 2024 en su conjunto la economía mostró atonía", es decir falta de fuerza. En ese sentido notó que el crecimiento económico en 2024 representa una marcada desaceleración en relación con los incrementos de 3.7 y 3.3% en 2022 y 2023, respectivamente.

"Hacia delante, la economía nacional pudiera desacelerarse aún más en 2025, en un entorno en el que prevalece una elevada incertidumbre por factores internos y externos", agregó Banxico.

En ese sentido, el banco central anotó que "prevalece una elevada incertidumbre sobre las políticas que la nueva administración estadounidense pudiera implementar y el alcance que en su caso podrían tener".

Banxico reconoció que en 2024 "la actividad económica del país se contrajo. Los mercados financieros nacionales exhibieron volatilidad... principalmente por la posibilidad de que se implementen medidas que debiliten la integración con nuestro principal socio comercial (Estados Unidos)".

Pese a este panorama, el gobierno intenta darle impulso a la economía y la semana pasada relanzó la marca Hecho en México, para promover los productos nacionales, y a la vez se anunció una inversión de mil millones de dólares por parte de Netflix, aunque esto será durante cuatro años. Sin embargo, Martínez Castillo consideró que el gobierno "está prácticamente quebrado", debido al gasto en programas sociales que ha ido en aumento y a que proyectos por los que apostó, -como el Tren Maya, la refinería Dos Bocas, o el Aeropuerto Felipe Ángeles-, no han tenido un retorno de inversión.

"Sus compromisos de gastos son crecientes, no veo dónde haya más incremento en la recaudación, hay demasiada informalidad, no existe la voluntad política del gobierno de meter a más personas a la formalidad y mientras eso no ocurra, el gobierno va a seguir quebrado porque ya no puede seguir recargado en los mismos todo el tiempo", explicó.

Para el doctor en Desarrollo Económico, "si en marzo se mantiene la caída de la actividad económica, que se presenta en febrero, en enero, en diciembre, en noviembre, en octubre, pues ya esto te mantiene is meses de caída constante de la actividad económica, lo que para mí significa ya una recesión". Se necesita, dice, de un milagro para que la economía repunte. Pero no lo ve venir, como sí los aranceles anunciados por Donald Trump. eC

issuu-downloader.com

Puntosdevista

LA PREGUNTA INCÓMODA



Club de las 5 am

José Ángel Santiago Ábrego

Presidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, primer Vicepresidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa e integrante del Consejo General de la Abogacía Mexicana y socio de SAI, Derecho & Economía, especializado en litigio administrativo, competencia económica y sectores regulados.

Escribo estas líneas en viernes por la tarde, con la última energía que conservo. Curiosamente es mucha, y no observo que la intensa semana (que incluyó, de sol a sol, entregas en plazos reducidos, peticiones urgentes y presencia constante en muy diversos compromisos) haya mermado un ápice mi capacidad de pensar, procesar y expresar.

›No siempre fue así. *Hace algunos años, mi experiencia constante comprendía no sólo agotamiento y ansiedad, sino una intensa niebla mental que me hacía invertir grandes cantidades de esfuerzo para resultados cotidianos. Hoy es diferente, y en este acto de consciencia me nace compartirles cómo es que he ido progresivamente consiguiendo más y mejor energía.*

Creo que los grandes cambios de conducta no suelen funcionar. Quizás, porque es naturaleza humana resistirse a la tiranía, incluso si esta proviene de uno mismo. Cuando uno percibe que ha perdido libertad, lo natural es rebelarse y, por ello, con cambios abruptos tarde o temprano terminamos boicoteando nuestros planes.

En mi experiencia, son los pequeños ajustes los que tienen el potencial de tener resultados sólidos y duraderos. Pequeñas conductas repetidas día tras día se convierten, a la postre, en hábitos. Y esto es importante porque somos esos hábitos.

A continuación, menciono los hábitos que han tenido un mayor impacto para mí. Si bien los adopté con la intención de conseguir un mejor funcionamiento de mis procesos cerebrales, lo cierto es que también han impactado colateralmente en mi salud física y emocional:

1. Meditación (al menos 20 minutos al día). Según la neurociencia, la meditación fortalece la corteza prefrontal (encargada del razonamiento) y el hipocampo (encargado de la memoria), reduce la actividad de la amígdala (encargada del miedo y la ansiedad) e impacta positivamente en la corteza cingulada anterior y la ínsula (encargados del autocontrol y la empatía). Con el tiempo, esta práctica contribuye a la disminución del incesante parloteo mental, a estar más consciente de nuestros pensamientos y emociones y, en definitiva, a un menor cansancio mental.
2. Ejercicio (al menos 20 minutos al día). Según los que saben, el ejercicio aeróbico no sólo contribuye a mantener un sano nivel de intensidad a lo largo del día, sino que provoca la liberación de sustancias cerebrales que mejoran el estado emocional: endorfinas (que nos dan sensación de bienestar), dopamina (que nos da sensación de motivación y recompensa), serotonina (con la correspondiente reducción de la ansiedad), noradrenalina (que implica mayor resistencia al estrés) y endocannabinoides (la sustancia del bienestar, la calma y la euforia).
3. Lectura (al menos 20 minutos al día). No se trata de leer rápido. Se trata del efecto acumulado a lo largo de los días, incluso si se lee poco. No solo es sorprendente lo que somos capaces de aprender en un año, sino observar cómo poco a poco mejora la memoria y la concentración. A la postre, este simple hábito fortalece la capacidad de análisis debido al aumento de la conectividad cerebral.

Estos hábitos son precisamente los recomendados en el best seller *El club de las 5 de la mañana*, de Robin Sharma. Y, como su nombre lo indica, suelen ir acompañados del hábito de despertar temprano (idealmente a las 5 am) para dedicar la primera hora del día a materializarlos. eC



REALIDAD NOVELADA



Desde México, con amor XI

J. S. Zolliker
@Zolliker

El autor le roba a la realidad una licencia para novelar diversas situaciones, muchas veces cómicas y otras tantas agrias, violentas y crudas.

El funcionario, cuya verdadera identidad será protegida para fines de estos relatos, pero que de ahora en adelante identificaremos como A.B., la observó en silencio por un instante mientras ordenaba su comida y bebía un poco de whisky single malt japonés. Luego, inclinó ligeramente la cabeza y sonrió con la suficiencia de quien cree haber entendido todo.

—Me gusta tu estilo —dijo con voz pausada, tomando un sorbo de sake—. Directa, sin rodeos. ¿Quién te envió?

Lydia Vasilieva se permitió un pequeño gesto de desconcierto, suficiente para que él creyera que la había tomado por sorpresa.

—¿Enviar? ¿Estás pendejo? —respondió, arqueando una ceja y ladeando la cabeza—. ¿Eres o te crees muy importante? Créeme que, si yo quisiera una cita de negocios, no lo haría en un *speakeasy* recomendado por TikTok, y menos en un hotel en Polanco.

Él sonrió más ampliamente, pero no le quitó la mirada de encima. No se fiaba.

—Dime, ¿cómo funciona? —continuó con fingida curiosidad—. ¿Primero conversamos un rato o prefieres que vayamos directo a lo que vienes a hacer?

Lydia dejó escapar una ligera risa, suficiente para parecer entretenida, no sorprendida. Tomó con la mano un nigiri que el chef había mandado en un omakase de su autoría, no lo sumergió en la ponzu y lo devoró de un bocado antes de contestar:

—Eso depende de qué buscas tú y de qué busco yo.

El funcionario apretó la mandíbula apenas un segundo, luego sonrió. Estaba metido en el juego, aunque aún no sabía si era él quien lo controlaba.

—Acompáñame —dijo finalmente, poniéndose de pie—. Conozco un lugar más secreto y más divertido que este.

La espía rusa Lydia Vasilieva permaneció sentada. Lo miró dos veces y asintió. Pero, para sorpresa del empresario, solicitó la cuenta.

Él, con cierta prisa, le dijo que le cargarían todo a su tarjeta. Ella se negó.

—No soy ninguna puta —le replicó—. Si voy contigo, es por gusto. Y yo invito esta comida en agradecimiento de que me muestres un poco más del México secreto.

Después de dejar una buena cantidad en efectivo, que el cajero no quería aceptar pues miraba desconcertado al empresario y funcionario, Lydia tomó su vaso *old fashioned* de cristal cortado y, sin soltarlo, le dijo:

—Te sigo.

A.B. se introdujo en la cocina, como si fuese el dueño del lugar, hasta que llegó a un ascensor de servicio.

—La mayoría de los hoteles de las grandes ciudades nos brindan este servicio a sus clientes más habituales —le explicó.

Ella le sonrió con complicidad, pero sin demostrar un ápice de sorpresa.

A los pocos pasos, al descender del elevador, llegaron a la habitación presidencial. El empresario puso su teléfono en el lector de tarjetas y la puerta se abrió.

La habitación era enorme, al grado de que tenía una alberca interior. El funcionario se quitó el saco y la corbata y los arrojó sobre la cama con esa calma ensayada de quien está acostumbrado a que el mundo gire a su alrededor. En su pantalón, se notaba que se sabía dueño de la situación, y ella pensaba permitírselo.

—¿Qué te sirvo de beber? —le preguntó.

Continuará... eC

issuu-downloader.com

›**"Creemos que Rusia** *hará la guerra contra la OTAN".*
Volodymyr Zelenski, presidente de Ucrania.

¿Será el fin de la guerra en Ucrania?

: MIENTRAS TRUMP participa en negociaciones de paz, las condiciones de Estados Unidos y Rusia no convencen a Zelenski, quien pide inclusión en los diálogos



De izquierda a derecha los presidentes de Estados, Unidos, Ucrania y Rusia: Donald Trump, Volodimir Zelenski, Vladimir Putin.

EL FUTURO DE UCRANIA PODRÍA DECIDIRSE SIN SU PARTICIPACIÓN DIRECTA, MIENTRAS LAS POTENCIAS NEGOCIAN ACUERDOS QUE PODRÍAN COMPROMETER SU INTEGRIDAD TERRITORIAL Y SU SOBERANÍA.

BRENDA MIRELES
blopez@ejecentral.com.mx

Después de tres años casi exactos, la guerra en Ucrania podría finalizar, pero no de la forma en que el presidente Volodymyr Zelenski o la propia Unión Europea han buscado. Y es que, tal como lo prometió durante su campaña, el ahora presidente Donald Trump ha dedicado parte de sus esfuerzos a poner fin al conflicto entre Ucrania y Rusia.

Así, el presidente estadounidense ha sostenido reuniones con representantes de Rusia en una jugada que ha sido interpretada como "unilateral" por parte de Ucrania, que, a la fecha, ha perdido entre 50 mil y 100 mil soldados y 12 mil 654 civiles, de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas.

La medida también ha despertado alarmas en Europa, tanto por la unilateralidad como por los resultados que propone, tales como la cesión de los territorios que Ucrania ha perdido a manos de Rusia, entre otros.

La suspensión de elecciones en Ucrania debido a la guerra ha ocasionado que Trump califique a Zelenski como "un dictador".

Ante tal panorama, Zelenski no sólo ha rechazado las conversaciones exclusivas entre Rusia y Estados Unidos, sino que ha solicitado garantías de seguridad para su territorio. Sin embargo, en la conversación entre las grandes potencias involucradas, su presencia no ha sido del todo relevante.

Por su parte, el pasado 16 de febrero, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, convocó a los líderes de los principales países europeos, en una reunión en la que se habló tanto de la situación en Ucrania como de las repercusiones para la seguridad europea.

"Queremos una paz sólida y duradera en Ucrania. Para ello, Rusia debe terminar su agresión, y esto debe venir acompañado por garantías de seguridad fuertes y creíbles para los ucranianos. (...) De lo contrario, existe el riesgo de que este alto el fuego termine como los acuerdos de Minsk", publicó más tarde el presidente galo, haciendo referencia a los pactos de 2014 y 2015 que buscaron poner fin al conflicto en el este del país invadido.

Por su parte, Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, declaró que "Europa aporta la totalidad de su ayuda militar a Ucrania. Al mismo tiempo, necesitamos un aumento de la defensa en Europa".

De esta manera, Europa podría estar comenzando a adoptar una nueva política enfocada en priorizar su defensa e incrementar su desconfianza hacia Rusia. "Rusia tratará de dividirnos. No caigamos en sus trampas", señaló Kaja Kallas, jefa de la diplomacia de la Unión Europea (UE).

Las preocupaciones europeas parecen concordar con las ucranianas. Ante las conversaciones entre Estados Unidos y Rusia, Zelenski pidió que se incluyera a Ucrania, la Unión Europea, el Reino Unido y Turquía, e incluso reclamó el no haber sido invitado. "No fuimos invitados a esta reunión Rusia-Estados Unidos, y fue una sorpresa para nosotros (...) Nos enteramos por la prensa", señaló a medios de comunicación.

Días antes, aseguró que Estados Unidos busca "complacer" a Rusia y que lo que se está negociando es un alto al fuego, no una victoria.

La semana pasada, Marco Rubio, secretario de Estado estadounidense, y Serguéi Lavrov, ministro de Exteriores de Rusia, se reunieron en Arabia Saudita para hablar sobre la guerra en Ucrania, una reunión que fue seguida a distancia por el presidente Trump.



Marco Rubio (al centro), secretario de Estado de EU, junto con el asesor de Seguridad Nacional, Mike Waltz, y el enviado a Oriente Medio, Steve Witkoff.



Ausencia. La semana pasada, funcionarios de EU y Rusia negociaron el fin de la guerra, sin representantes ucranianos.

Rusia tratará de dividirnos. ***No caigamos en sus trampas".***
Kaja Kallas, jefa de la diplomacia de la Unión Europea.

Esta es la primera vez que Estados Unidos y Rusia negocian cara a cara el fin de la guerra. Según datos de su Departamento de Estado, Estados Unidos ha proporcionado 65 mil 900 millones de dólares en asistencia militar desde el 24 de febrero de 2022, cuando dio inicio el conflicto actual. A este monto se le suman otros 69 mil 200 millones de dólares en asistencia militar desde la invasión inicial de Rusia a Ucrania, en 2014. El apoyo que ha otorgado va desde defensa aérea hasta maniobra terrestre y marítima, pasando por antiblindaje y armas pequeñas.

En este sentido, Donald Trump ha mencionado en varias ocasiones el costo que representa Ucrania para su país y ha sugerido que, entre las concesiones de Ucrania, se encuentra el acceso a sus tierras raras.

Tras la reunión de la semana pasada, Trump declaró que "confía más" en llegar a un acuerdo con Rusia y calificó las negociaciones como "muy buenas".

Las condiciones no han sido bien vistas por Zelenski, aunque su desacuerdo no ha sido tomado en cuenta por el presidente estadounidense, quien incluso lo ha responsabilizado por la guerra: "Deberían haberla terminado después de tres años. Nunca deberían haberla comenzado. Podrían haber llegado a un acuerdo", fueron sus palabras.

Otras condiciones sugeridas por Estados Unidos y Rusia son la cesión al gobierno de Putin de los territorios que conquistó –Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporiyia– y la prohibición de unirse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), aunque se le reconoce el "derecho" de unirse a la Unión Europea.

Todos los requisitos han sido categóricamente rechazados por Zelenski, quien en este momento se enfrenta a una posible reducción del apoyo militar y al regreso de las elecciones, que habían sido suspendidas debido a la guerra.

Se espera que el propio presidente Trump se reúna con su homólogo ruso esta semana, en un encuentro en el que se hablará más a profundidad sobre la posibilidad de lograr la paz en Ucrania. Mientras tanto, no se ha mencionado una reunión entre Trump y Zelenski. eC

issuu-downloader.com

TEXTO Y CONTEXTO



Un vecino nos vigila

Pablo Reinah

* Periodista con 28 años de experiencia. Premio Nacional de Periodismo. Conductor en UNOTV, asesor en medios y excolaborador en Televisa, Grupo Imagen y otros. Autor de *El Caso Florence Cassez, mi testimonio.*

La creciente inseguridad que afecta a México ha alcanzado niveles alarmantes, y ante la falta de respuestas contundentes por parte del gobierno mexicano, Estados Unidos ha decidido intervenir de manera más directa, especialmente a través de la inteligencia y el uso de drones para monitorear a los cárteles del narcotráfico. Esta situación plantea una serie de preguntas sobre la soberanía nacional y la cooperación internacional, pero también pone en evidencia una incapacidad del Estado mexicano para frenar la violencia organizada.

Recientemente, se ha informado que la CIA ha incrementado los vuelos de drones espía sobre territorio mexicano con el objetivo de vigilar las actividades de los cárteles. Este tipo de acciones no son nuevas, pero lo que ha llamado la atención es la magnitud y la frecuencia de los vuelos. En principio, la utilización de drones para la vigilancia de grupos criminales puede parecer una medida de seguridad válida, pero la pregunta que surge es: ¿por qué el gobierno mexicano no está tomando las riendas con la misma firmeza?

En un contexto en el que las organizaciones criminales actúan con total impunidad mientras que miles de ciudadanos inocentes siguen siendo víctimas de la violencia, la intervención estadounidense parece no sólo lógica, sino también inevitable. Ante la pasividad de las autoridades mexicanas, Washington ha decidido catalogar a los cárteles mexicanos como lo que son: organizaciones terroristas. Este paso, aunque cuestionado por algunos sectores, refleja la gravedad del problema y la falta de un verdadero plan de acción desde México.

El Senado mexicano, a través de un reciente pronunciamiento, ha pedido información sobre los vuelos de drones de Estados Unidos sobre el espacio aéreo nacional. Mientras esto ocurre, muchos se cuestionan si es más importante la soberanía sobre el cielo mexicano que la protección de vidas humanas. La colaboración entre ambos países, al menos en términos de inteligencia y monitoreo, se hace cada vez más urgente. Es difícil ignorar que, mientras las fuerzas armadas de México continúan en lucha contra cárteles, el país parece no tener la capacidad o los recursos suficientes para frenar una guerra que no tiene fronteras claras.

Los drones que vigilan y rastrean a los cárteles no sólo están proporcionando información valiosa a Estados Unidos, sino que también están evidenciando el vacío en el que se encuentra el gobierno mexicano. En lugar de ver estos vuelos como una violación a la soberanía, podría ser más adecuado considerarlos como una señal de apoyo internacional frente a la creciente amenaza que representan las organizaciones criminales. No se trata únicamente de cooperación, sino de un auxilio urgente ante un problema que ya ha sobrepasado las capacidades del Estado mexicano.

En este contexto, las decisiones que tomen tanto las autoridades de México como las de Estados Unidos en los próximos meses serán fundamentales. El gobierno mexicano tiene la oportunidad de demostrar que tiene el control sobre su territorio y la seguridad de sus ciudadanos. Sin embargo, mientras siga siendo insuficiente en sus respuestas y no logre frenar el avance de los cárteles, será difícil cuestionar que otras naciones como Estados Unidos tomen medidas más drásticas para garantizar que las organizaciones criminales que azotan a México no continúen expandiéndose a nivel internacional.

El futuro de la seguridad en México dependerá, en gran medida, de la capacidad de sus líderes para enfrentar la violencia de manera eficaz. La intervención de Estados Unidos puede ser una solución temporal y necesaria, pero lo que está en juego es si México logrará recuperar el control y demostrar que está dispuesto a luchar por la paz y la estabilidad de su gente.

Mientras tanto, Estados Unidos sigue tomando decisiones que reflejan una urgencia que las autoridades mexicanas aún no parecen haber comprendido. eC



ARIETE



Vivir en paz

Julieta Mendoza

* Comunicadora con más de 20 años de experiencia como conductora, reportera y comentarista. Combina su trabajo en medios con la docencia y la asesoría en voz e imagen para profesionales.

¿Qué significa realmente vivir en paz? Para muchos, la respuesta puede parecer evidente: ausencia de guerra, tranquilidad en las calles, armonía en el hogar. Sin embargo, en una sociedad compleja como la mexicana, la paz es un concepto multifacético que trasciende la mera ausencia de conflictos armados.

Hablar del tema en nuestro país no es un ejercicio trivial ni una excentricidad académica. Es una necesidad imperante porque la violencia se ha convertido en un acompañante cotidiano, desde los asaltos en el transporte hasta el crimen organizado infiltrado en distintos escenarios del territorio nacional. Nos obliga a confrontar nuestra realidad, pero también a imaginar un futuro mejor, un horizonte compartido donde la justicia, la igualdad y la dignidad sean pilares fundamentales.

La OrganizaciónNaciones Unidas (ONU) define la paz más allá que la ausencia de conflictos; la describe como un estado donde prevalecen la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la cooperación internacional. Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) añade un enfoque económico, señalando que la paz crea un entorno seguro y estable donde las economías pueden prosperar, basado en el respeto al estado de derecho y al comercio justo.

Mientras tanto, la Unión Europea (UE) aboga por una paz sostenida a través de la integración política y económica, basada en valores como la dignidad humana, la libertad y la igualdad.

Estas definiciones comparten un hilo conductor: la paz no es solo la ausencia de violencia, sino un estado de bienestar colectivo que requiere esfuerzo y compromiso constante.

En nuestros días parecería irónico hablar de ello cuando, técnicamente, el país no está en guerra. Pero las cifras son contundentes: según el Índice México 2024 elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz, el nuestro es uno de los 25 países menos pacíficos del mundo. Aunque la tasa de homicidios se redujo en un 5.3% en 2023, la violencia familiar y las agresiones sexuales han incrementado alarmantemente. Además, la corrupción y la impunidad, que alcanzan niveles del 94% en delitos no resueltos, siguen siendo motores de la violencia.

En estados como Sinaloa, Zacatecas, Guerrero, Michoacán, Guanajuato, Tabasco, entre otros, hablar de paz puede parecer un sueño lejano. La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), nos dice que el 74.6% de la población considera que vivir en México es inseguro. Este temor no está infundado: la inseguridad es una realidad cotidiana que asfixia cualquier noción de tranquilidad

El Premio Nobel de la Paz Johan Galtung introduce el concepto de paz positiva, que no se limita a evitar la violencia física, sino que implica crear condiciones que fomenten el bienestar colectivo. Esto incluye equidad, acceso a oportunidades y mecanismos efectivos para resolver conflictos.

¿Cómo podemos alcanzarla? Implica atacar las raíces de la violencia: pobreza, desigualdad y exclusión social. Con un 43.9% de la población viviendo en situación de pobreza, según CONEVAL, es evidente que la paz no puede florecer en un entorno de carencias.

Además, fortalecer el sistema judicial, combatir la corrupción y fomentar espacios comunitarios de diálogo son pasos esenciales para avanzar hacia un contexto sostenible.

Incluso, en la literatura clásica, este concepto aparece como un ideal negociado. En la Ilíada, Héctor busca una tregua entre aqueos y troyanos, proponiendo que Menelao y Alejandro luchen por Helena mientras los demás juran armonía y amistad. Este pasaje nos recuerda que la paz no es simplemente la ausencia de conflicto, sino un pacto consciente para construir un futuro compartido.

Y hablar de esto en México no es un ideal abstracto ni una utopía ingenua; es un acto de esperanza y, sobre todo, de valentía. En un país que carga las cicatrices de la violencia, la desigualdad y la corrupción, la paz debe ser mucho más que la ausencia de balas: debe ser la construcción activa de una sociedad donde la justicia y la dignidad no se negocien. No basta con esperar que las cifras de violencia disminuyan.

Necesitamos transformar nuestras instituciones, fortalecer el estado de derecho y, sobre todo, trabajar desde lo cotidiano. La paz empieza en el diálogo, en la empatía, en construir puentes donde otros levantan muros. Solo así, quizá podamos vivir con un poco de paz. eC

issuu-downloader.com

Foto: Especial.



MEDIANTE este concurso se visibilizaron grupos de la diversidad sexual, afrodescendencias y comunidades indígenas.

SNTE y CNDH promueven cultura de la paz

Todos los dibujos participantes permanecerán en exposición virtual en las páginas electrónicas del SNTE y la CNDH

Redacción-Eje-Content

Los ganadores del Concurso de Dibujo Convivencia Escolar Pacífica fueron reconocidos por Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

"La población debe saber que las escuelas públicas en México están colocando lienzos blancos que identifican su participación a favor de la Cultura de Paz. Las comunidades escolares se movilizan para reflexionar y analizar el tema, registrar proyectos de construcción colectiva, elaborar propuestas, tomar acciones y establecer compromisos firmes con esta agenda", declaró el líder sindical durante el evento.

El Concurso de Dibujo "Convivencia Escolar Pacífica" está dirigido a estudiantes de educación básica, y esta es la tercera ocasión que se realiza.

Al respecto, Cepeda Salas informó que el certamen ha sido un éxito, ya que en 2022 el comité organizador recibió 426 trabajos, un año después el número aumentó a 967 y en esta ocasión hubo dos mil 288. Asimismo, en 2024 la participación fue mayoritariamente de alumnas, con el 61.6 de estudiantes femeninas.

Todos los dibujos participantes permanecerán en exposición virtual en las páginas electrónicas del SNTE y de la CNDH.

Por su parte, Norma Angélica Molina Padilla, directora del Programa de Asuntos de las Personas Jóvenes y Mayores de la Primera Visitaduría General de la CNDH, detalló que "se visibilizaron grupos de la diversidad sexual, afrodescendencias y comunidades indígenas, incluso símbolos que representan luchas como el feminismo y otras que invitan a la paz entre los pueblos y las naciones, que son luces de esperanza ante este contexto de guerra que vivimos actualmente", así como cuerpos diversos, personas con discapacidad, lengua de señas mexicana y bullying.

En el evento estuvieron también docentes, integrantes del jurado que seleccionó a los ganadores del tercer concurso "Convivencia Escolar Pacífica".

ejeglobal

Milei, entre el fraude y la incompetencia

: AUNQUE EL PRESIDENTE argentino ha insistido en su inocencia, un grupo de abogados ha llevado el caso del fraude ante el FBI, mientras otros preparan denuncias ciudadanas

BRENDA MIRELES
blopez@ejecentral.com.mx

Su publicación duró cerca de seis horas, pero las repercusiones podrían durar años. La promoción por parte del presidente argentino Javier Milei de la criptomoneda de un proyecto privado que "incentivaría el crecimiento de la economía argentina", lo que a su vez "fondearía pequeñas empresas y emprendimientos" del país, ocasionó que al menos 40 mil personas perdieran gran parte de sus ahorros, y no solo lo puso en la mira de la justicia, sino que incluso podría llevarlo a un posible juicio político.

Los daños varían. Según la cuenta especializada en monedas virtuales, *The Solana Post*, 74 mil 698 *traders* perdieron más de 286 millones de dólares con el token promocionado por el presidente argentino, denominado $LIBRA. Claudia Sheinbaum, por su parte, mencionó que el monto de la pérdida asciende a 100 millones de dólares.

Al respecto, el mandatario argentino ha minimizado los daños. El mismo 14 de febrero, después de que la $LIBRA se desplomara, publicó un tuit en el que aseguró que "no estaba interiorizado" de los pormenores de la iniciativa que impulsaba $LIBRA, y señaló a "las ratas inmundas de la casta política" de querer "aprovechar la situación para hacer daño".

Pero el problema ha crecido. El pasado 17 de febrero, Moyano y Asociados, un estudio jurídico argentino, informó que presentó una denuncia ante la Justicia de Estados Unidos contra el presidente libertario y los demás involucrados en la operación de la criptomoneda $LIBRA, entre ellos Hayden Mark Davis, titular de Kelsier Ventures; Julian Peh, CEO de KIP Protocol; y los argentinos Mauricio Novelli y Manuel Terrones Godoy, quienes supuestamente participaron en el desarrollo y promoción de $LIBRA.

La denuncia, según medios de comunicación, acusa que los responsables "no están interesados en aportar una solución al problema que han causado, sino que buscan beneficiarse personalmente de las pérdidas sufridas por sus víctimas (...) y no han propuesto ningún plan de reestructuración ni reembolso", por lo que solicita al Departamento de Justicia de Estados Unidos que investigue el rol de Milei en lo que calificaron como "una estafa".

40 MIL PERSONAS
perdieron gran parte de sus ahorros debido al colapso de la criptomoneda $LIBRA.

La denuncia podría contar con la participación de la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés), aunque por el momento se desconoce la penalización que enfrentaría.

De forma paralela, otros abogados encabezan denuncias similares en nombre de ciudadanos argentinos. "Hubo una concertación previa para cometer una cantidad de estafas indeterminadas (...) en donde la actuación presidencial fue esencial", declaró a AP Jonatan Baldiviezo, líder de un equipo de abogados.

Ante este panorama, el mandatario argentino ordenó que se abriera una investigación en la que se incluyó a sí mismo, y más tarde dio una entrevista con el periodista Jonatan Viale en el canal TN. Pero la polémica volvió a avivarse cuando se descubrió que el segmento fue pactado: momentos después de su transmisión, circularon fragmentos en los que se puede ver que, en un momento, uno de los asesores del presidente interrumpe la conversación, justo cuando Viale señala su participación en la estafa. "Va fuera", se escucha que dice, tras lo cual, el periodista cambia de tema. "Lo promocioné desde mi cuenta personal", se había defendido antes de la interrupción.

Desde la maquinaria gubernamental, Javier Milei ha volcado todos sus esfuerzos en asegurar su inocencia. "En el mejor de los casos (son) cinco mil personas", detalló, antes de puntualizar: "con chances muy remotas de que sean argentinos (...) Es un problema entre privados porque acá el Estado no juega ningún rol", dijo.

Los especialistas discrepan. "Se llevaron unos 107 millones de dólares", dijo Javier Smaldone, especialista informático, a AFP, y diversos ciudadanos argentinos ya han salido a denunciar la pérdida de su dinero. eC



issuu-downloader.com

Puntosdevista

EN PERSPECTIVA



El teatro del absurdo en el que se ha convertido la elección judicial

Sergio Uzeta

* Periodista con más de tres décadas de experiencia, exdirector de Notimex y fundador del Canal Judicial, con trayectoria en Pemex y la Presidencia. Ha sido galardonado con el Premio Nacional de Periodismo.

El reciente episodio de las listas de aquellas personas candidatas a obtener un puesto de jueces, magistrados y ministros que serán votados el próximo 1º de junio, se ha convertido en una tragicomedia digna del teatro del absurdo, donde la improvisación, la opacidad y el desaseo institucional han convertido un evento trascendental en una farsa desalentadora.

El primer acto de este espectáculo lo protagonizó el Senado de la República, que entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) listas de aspirantes plagadas de errores, omisiones y datos inconsistentes. De acuerdo con información del propio INE, al menos dos mil 807 candidatos carecían de información esencial para su identificación, y más de mil 400 nombres en la lista del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo no contaban con clave de elector. Si ni siquiera era posible identificar plenamente a los aspirantes. Con esto ¿cómo se puede garantizar la legalidad y legitimidad del proceso?

El INE, atrapado entre la irresponsabilidad del Senado y la presión de la Presidencia de la República, ha optado por una postura de deslinde: publicó los listados tal como los recibió, señalando que no tiene la facultad para corregirlos. Sin embargo, al hacerlo, el organismo ha terminado por validar un proceso viciado desde su origen. Con ello, la falta de rigor del Senado ha contaminado a la autoridad electoral.

Este nivel de desorganización no solo pone en riesgo la confiabilidad del proceso, sino que además evidencia una preocupante falta de previsión por parte de quienes debieron garantizar un procedimiento impecable. En un sistema democrático, la selección de los encargados de impartir justicia debería estar basada en méritos, trayectoria y conocimientos jurídicos, no en improvisaciones que terminan por desprestigiar a las instituciones responsables.

Si la falta de transparencia y profesionalismo no fueran suficientes, la pretensión de incluir algunos sobrenombres en las boletas electorales ha añadido un nuevo nivel de absurdo. Al menos 24 aspirantes solicitaron aparecer con motes que van desde lo hilarante hasta lo descaradamente propagandístico. Ejemplos como "El ángel de la justicia" o "Juez de AMLO" evidencian el intento de algunos candidatos de convertir una elección judicial en un espectáculo de marketing político.

Un caso emblemático es el de la ministra Lenia Batres, quien pretendía aparecer en la boleta como "Ministra del Pueblo". En un intento por restaurar la seriedad del proceso, el INE ha rechazado estas solicitudes, argumentando que constituyen propaganda electoral. Pero el daño ya está hecho: la discusión pública se ha desviado hacia lo anecdótico, alejando aún más a los ciudadanos de la confianza en el proceso.

> ***›La elección de jueces, magistrados y ministros debería ser un ejercicio de responsabilidad democrática, basado en la transparencia y la legitimidad.*** *No obstante, lo que tenemos ante nosotros es un proceso desorganizado, opaco y ridículo, en el que los actores principales parecen más interesados en el espectáculo que en la función constitucional que deberían desempeñar.*

En un país donde la confianza en las instituciones es ya frágil, un proceso tan caótico solo aviva la percepción de que las decisiones políticas responden a intereses ajenos al interés ciudadano. Al no corregir estas deficiencias, la elección de jueces no solo será un fracaso institucional, sino un golpe más a la credibilidad del sistema democrático y judicial del país.

Resulta imperativo, entonces, que tanto la autoridad electoral, como los tres Poderes de la Unión asuman su responsabilidad y actúen con la seriedad que el momento exige. eC

Sigue el eje de la información

ejeCentral DIARIO

Estados
Opinión
Ciudad
Deportes
Internacional
Espectáculos



Visita nuestro portal ejecentral.com.mx

issuu-downloader.com

Analítica

RÉCORDS DORADOS

: ENTRE VICTORIAS aplastantes y derrotas memorables, estas películas han conquistado la gloria en la industria, dejando huella con récords, premios y controversia

BET-BIRAÍ NIETO MORALES
bnieto@ejecentral.com.mx

Cada temporada de premios, Hollywood se viste de gala para celebrar su propia leyenda. Se hacen apuestas, se escriben predicciones, se discuten injusticias pasadas y, por supuesto, se suman nuevas historias al panteón de los Oscar. Esta no es una cuestión de quién gana, sino de quién entra en la conversación. Y si algo nos ha enseñado la historia de la Academia, es que hay muchas maneras de hacer historia.

Las películas con más nominaciones conforman un club exclusivo donde coexisten epopeyas, musicales, dramas y extravagancias visuales. *Eva al desnudo* (1950), *Titanic* (1997) y *La La Land* (2016) comparten el récord de 14 nominaciones, aunque sólo el romance en el Atlántico logró convertir 11 de ellas en estatuillas doradas. Un escalón abajo, con 13 nominaciones, aparecen desde clásicos como *Lo que el viento se llevó* (1939) hasta *Oppenheimer* (2023). Algunas, como *Forrest Gump* (1994) o *Shakespeare in Love* (1998), fueron grandes triunfadoras, mientras que otras, como *¿Quién teme a Virginia Woolf?* (1966), se quedaron a medias en la noche final.

Tampoco se trata de acumular nominaciones, sino de convertirlas en oro. Tres películas han alcanzado la marca máxima de 11 premios: *Ben-Hur* (1959), *Titanic* (1997) y *El señor de los anillos: El retorno del rey* (2003). Esta última lo hizo con una efectividad perfecta: 11 de 11. En cambio, algunas producciones como *El color púrpura* (1985) o *The Turning Point* (1977) ostentan el dudoso honor de irse con las manos vacías a pesar de sus 11 nominaciones.

El peso de los Oscar también se mide en nombres propios. Katharine Hepburn reina con cuatro premios de actuación, mientras que Jack Nicholson lidera entre los hombres con 12 nominaciones. Meryl Streep, con 21 candidaturas, es prácticamente una institución por sí misma. En la dirección, John Ford mantiene su dominio con cuatro premios, pero nombres como Steven Spielberg, Martin Scorsese y Clint Eastwood han dejado una huella imborrable en la Academia.

A lo largo de los años, los Oscar han sido testigos de cambios en la industria y, aunque el camino ha sido lento, las mujeres han ido ganando terreno en la categoría de Mejor Dirección. Jane Campion, Kathryn Bigelow y Chloé Zhao han roto barreras, y en los últimos años nombres como Greta Gerwig y Justine Triet han continuado esa tendencia.

En este juego de prestigio, récords y omisiones notables, una cosa es segura: los Oscar no son sólo premios, son la crónica anual del cine y su evolución, con todos los aciertos, olvidos y giros inesperados que hacen de Hollywood un gran espectáculo. eC

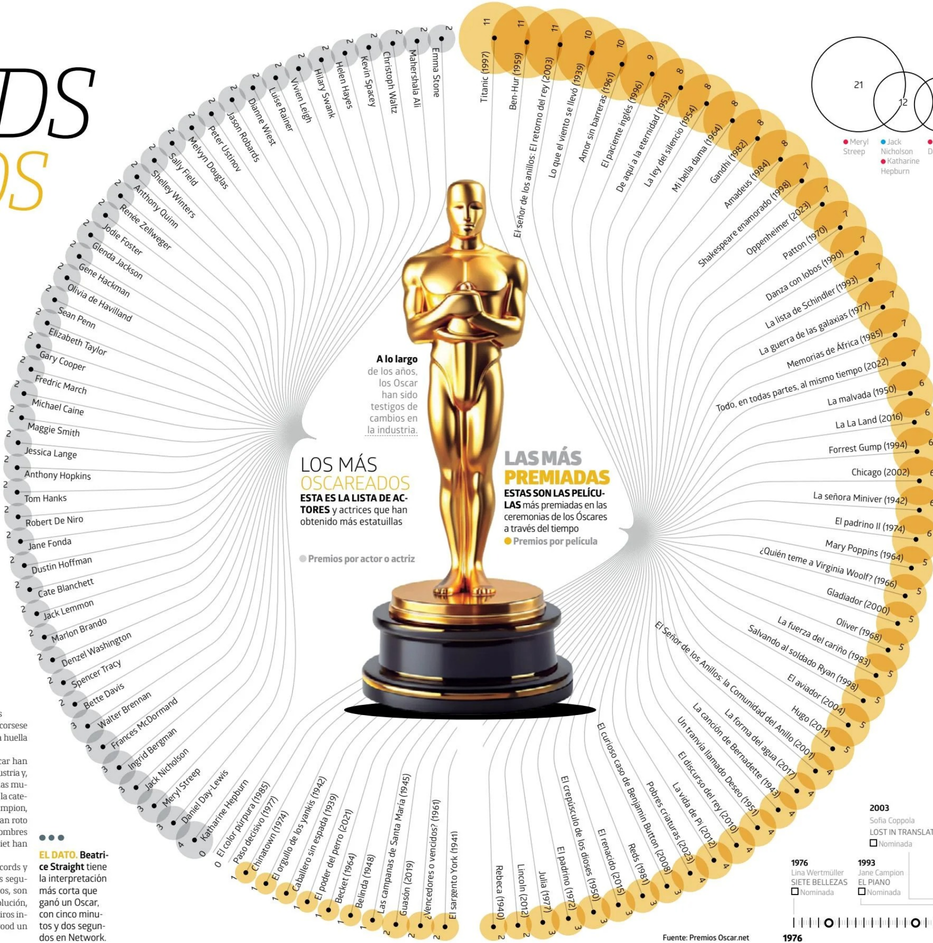


EL DATO. Walt Disney es el hombre más premiado en los Oscar, con 22 estatuillas.



EL DATO. Edith Head es la mujer más premiada en los Oscar, con ocho premios.

EL DATO. Beatrice Straight tiene la interpretación más corta que ganó un Oscar, con cinco minutos y dos segundos en Network.



Fuente: Premios Oscar.net



DIRECTORES

MÁS PREMIADOS	MÁS NOMINADOS
John Ford	William Wyler | **12**
Frank Capra	Martin Scorsese | 10
William Wyler	Steven Spielberg | 9
Lewis Milestone	Billy Wilder | 8
Frank Borzage	Woody Allen | 7
Frank Lloyd	David Lean | 7
Leo McCarey	Fred Zinnemann | 7
Joseph L. Mankiewicz	Clarence Brown | 6
Elia Kazan	Frank Capra | 6
George Stevens	Robert Altman | 5
Billy Wilder	George Cukor | 5
David Lean	John Ford | 5
Robert Wise	Alfred Hitchcock | 5
Fred Zinnemann	John Huston | 5
Milos Forman	Elia Kazan | 5
Oliver Stone	Frank Lloyd | 5
Steven Spielberg	George Stevens | 5
Clint Eastwood	King Vidor | 5
Ang Lee	Francis Ford Coppola | 4
Alejandro G. Iñárritu	Michael Curtiz | 4
Alfonso Cuarón	Clint Eastwood | 4
	Federico Fellini | 4
	Stanley Kubrick | 4
	Sidney Lumet | 4
	Joseph L. Mankiewicz | 4
	Mike Nichols | 4
	Peter Weir | 4

MUJERES NOMINADAS AL OSCAR A MEJOR DIRECCIÓN

1976
Lina Wertmüller
SIETE BELLEZAS
☐ Nominada

1993
Jane Campion
EL PIANO
☐ Nominada

2003
Sofia Coppola
LOST IN TRANSLATION
☐ Nominada

2009
Kathryn Bigelow
THE HURT LOCKER
☑ GANADORA

2017
Greta Gerwig
LADY BIRD
☐ Nominada

2020
Chloé Zhao
NOMADLAND
☑ GANADORA

2020
Emerald Fennell
UNA MUJER PROMETEDORA
☐ Nominada

2022
Jane Campion
EL PODER DEL PERRO
☑ GANADORA

2023
Justine Triet
ANATOMÍA DE UNA CAÍDA
☐ Nominada

2024
Coralie Fargeat
LA SUSTANCIA
☐ Nominada

1976 — 2024

issuu-downloader.com

Hecho en Inglaterra: las películas de Powell y Pressburger, una mirada cercana de Scorsese a clásicos del cine inglés

EL CONTEXTO LO ES TODO



Simón Sánchez @yonosoySaimon

* Guionista y escritor con más de 20 años de experiencia, amante del cine y de las buenas series de televisión.

Los cineastas Michael Powell (1905-1990) y Emeric Pressburger (1902-1988) fueron una sociedad cinematográfica conocida como The Archers, el nombre de su compañía productora. En conjunto, realizaron 24 películas, en las que, en su mayoría, partían de una historia original de Pressburger. Entre los dos desarrollaban el guion, Powell se encargaba de dirigir y Pressburger de hacer las labores de producción.

Inusualmente, la pareja compartió un crédito de escritor, director y productor para la mayoría de sus películas. Entre las más conocidas se encuentran *La vida y muerte del coronel Blimp (*1943), Un cuento de Canterbury (1944), *¡Sé a dónde voy!* (1945), *Una cuestión de vida o muerte* (1946), *Narciso negro* (1947), *Las zapatillas rojas* (1948) y *Los cuentos de Hoffmann* (1951), grandes clásicos de la época dorada británica.

Gracias a colaboraciones como la de Powell y Pressburger, inusuales en la industria cinematográfica, y debido a la teoría del autor, que eleva al director como el creador principal de una película, Pressburger era mencionado con menosprecio como el simple "guionista de Michael Powell", algo que el mismo Powell negaba sistemáticamente. En varias entrevistas mencionó que, de no haber trabajado con Pressburger como socio y en igualdad de condiciones, no habría podido realizar gran parte de las películas de The Archers.

Pero la colaboración de The Archers no se limitaba solamente a ellos dos, sino también a gran parte del talento frente y detrás de cámaras, consiguiendo armar un verdadero equipo de trabajo. The Archers se separó oficialmente en 1957 para seguir con sus carreras de manera individual, aunque años después se reunieron para dos películas y continuaron siendo amigos durante toda la vida.

El documental *Hecho en Inglaterra: las películas de Powell y Pressburger* nos cuenta la carrera de estos cineastas, considerados entre los más grandes del cine británico, desde la conmovedora mirada personal de Martin Scorsese, quien afirma que las películas de The Archers eran "grandiosas, poéticas, sabias, aventureras, testarudas, extasiadas por la belleza, profundamente románticas y completamente intransigentes".

Narrado y presentado por Scorsese y dirigido por David Hinton, el documental se apoya en un archivo poco conocido de las colecciones personales de Powell, Pressburger y el mismo Scorsese, que consiste en diarios, películas caseras y grabaciones de audio, además de las propias películas de The Archers, para adentrarnos en el descubrimiento sin igual del genio de estos cineastas.

Acompañamos a Scorsese en un viaje muy personal e íntimo, donde nos cuenta cómo, desde muy joven, las películas de The Archers lo cautivaron y le ayudaron a encontrar su propia forma de hacer cine, logrando conectarlas no solo con su obra, sino con su vida misma. Además, explica cómo la admiración se convirtió en una profunda amistad con Michael Powell, que dejó una huella imborrable en la historia del director italoamericano.

A través del apasionado análisis de la obra de Powell y Pressburger, Scorsese nos cuenta directamente a cámara sus recuerdos y cómo, cuando los británicos les dieron la espalda a estos cineastas locales, él mismo los redescubrió en los años 70, haciendo imposible no relacionar las películas de The Archers con su propio cine.

En resumen, aunque el documental es dirigido por David Hinton, es el espíritu de Scorsese el que siempre está presente. Esta obra resulta primordial para cualquier cinéfilo de corazón, especialmente si se es fan de la vasta filmografía del director italoamericano.

Hecho en Inglaterra: Las películas de Powell y Pressburger está disponible en la plataforma Mubi. eC

Oh My God! MODA Y TENDENCIAS BY TVNOTAS



> *Aprende a preparar mascarillas de miel, limón, aguacate, entre otros, para cuidar tu cuerpo*

Consiéntete EN CASA



Descubre preparaciones *caseras para piel y cabello, excelentes para hidratar, nutrir y revitalizar con ingredientes naturales*

RUBÍ ENRÍQUEZ
redaccion@ejecentral.com.mx

En un mundo donde el ritmo de vida es cada vez más acelerado, dedicar tiempo a cuidar de nosotras mismas se ha convertido en un acto de amor propio esencial. Ya sea en un spa de lujo o en la comodidad de tu hogar, una rutina de cuidado personal no solo rejuvenece la piel y el cabello, sino que también eleva la autoestima y el bienestar emocional.

Por eso, te traemos una guía práctica con recetas caseras fáciles y efectivas para que te consientas sin salir de casa. Desde mascarillas faciales que iluminan y nutren tu piel, hasta tratamientos capilares que devuelven la vida a tu cabello, estas opciones están diseñadas para adaptarse a tus necesidades y tipo de piel. eC

HIDRATACIÓN Y BRILLO PARA EL CUTIS

◆ Miel y limón

Ingredientes:
1 cucharada de miel
1 cucharadita de jugo de limón
Preparación:
Mezcla la miel y el jugo de limón hasta obtener una mezcla homogénea.
Aplica la mezcla en el rostro limpio, evitando el área de los ojos.
Deja actuar durante 15-20 minutos.
Enjuaga con agua tibia y seca tu rostro con una toalla suave.
Beneficios:
La miel es hidratante y antibacteriana, mientras que el limón ayuda a iluminar la piel y reducir manchas.

◆ Avena y yogur

Ingredientes:
2 cucharadas de avena
2 cucharadas de yogur natural
Preparación:
Mezcla la avena y el yogur hasta obtener una pasta.
Aplica la mezcla en el rostro limpio, masajeando suavemente en movimientos circulares
Deja actuar durante 15-20 minutos.
Enjuaga con agua tibia y seca tu rostro con una toalla suave.
Beneficios:
La avena es calmante y exfoliante, mientras que el yogur hidrata y suaviza la piel.

◆ Aguacate y aceite de oliva

Ingredientes:
½ aguacate maduro
1 cucharada de aceite de oliva
Preparación:
Machaca el aguacate hasta obtener una pasta suave.
Añade el aceite de oliva y mezcla bien.
Aplica la mezcla en el rostro limpio.
Deja actuar durante 15-20 minutos.
Enjuaga con agua tibia y seca tu rostro con una toalla suave.
Beneficios:
El aguacate es rico en vitaminas y grasas saludables que nutren la piel, mientras que el aceite de oliva hidrata y suaviza.

SEDOSIDAD Y FUERZA DESDE LA RAÍZ

◆ Aguacate y miel

Ingredientes:
1 aguacate maduro
2 cucharadas de miel
1 cucharada de aceite de oliva
Preparación:
Machaca el aguacate hasta obtener una pasta suave.
Añade la miel y el aceite de oliva, y mezcla bien.
Aplica la mezcla en el cabello húmedo, desde las raíces hasta las puntas.
Deja actuar durante 20-30 minutos.
Enjuaga con agua tibia y lava tu cabello como de costumbre.
Beneficios:
Nutre, hidrata y devuelve el brillo al cabello seco o dañado.

◆ Plátano y aceite de coco

Ingredientes:
1 plátano maduro
2 cucharadas de aceite de coco
Preparación:
Machaca el plátano hasta obtener una pasta sin grumos.
Añade el aceite de coco y mezcla bien.
Aplica la mezcla en el cabello seco o húmedo, concentrándote en las puntas.
Deja actuar durante 30 minutos.
Enjuaga con agua tibia y lava tu cabello como de costumbre.
Beneficios:
Ideal para puntas secas y quebradizas, nutre y suaviza el cabello.

◆ Yogur y huevo

Ingredientes:
1 taza de yogur natural
1 huevo
Preparación:
Mezcla el yogur y el huevo hasta obtener una mezcla homogénea.
Aplica la mezcla en el cabello, desde las raíces hasta las puntas.
Deja actuar durante 20-30 minutos.
Enjuaga con agua tibia y lava tu cabello.
Beneficios:
Regula la producción de sebo, fortalece el cabello y aporta brillo.



Imágenes: Freepik

issuu-downloader.com

De pase BY TVNOTAS

›Desde cruceros por fiordos hasta trekking en rutas remotas, La Patagonia ofrece experiencias inolvidables

Viaje al fin DEL MUNDO
PARTE II

: MONTAÑAS, glaciares y vida silvestre se combinan en paisajes únicos para aventureros en La Patagonia

JOSUÉ OLVERA
redaccion@ejecentral.com.mx

La región austral del continente americano alberga algunos de los paisajes más impresionantes y diversos del planeta. Con una combinación única de glaciares milenarios, montañas escarpadas, lagos cristalinos y una rica vida silvestre, este destino es un paraíso para los amantes de la naturaleza y los aventureros.

Desde las imponentes Torres del Paine hasta los fiordos chilenos y las estepas argentinas, cada rincón ofrece una experiencia única e inolvidable.

Además de su belleza natural, esta región es un centro de actividades al aire libre. Los visitantes pueden disfrutar de kayak, cruceros por fiordos, trekking en rutas remotas como el Sendero Dientes de Navarino o avistamiento de ballenas y pingüinos en áreas protegidas.

Para aquellos que buscan una conexión más profunda con el entorno, las cabalgatas y la pesca deportiva son opciones imperdibles para explorar la cultura local.

Esta región también combina la comodidad urbana con la aventura extrema. Ya sea recorriendo la Carretera Austral, explorando la Península Valdés o admirando los picos del Cerro Castillo, cada experiencia promete dejar una huella imborrable en quienes se atreven a descubrirla. eC

¿Dónde practicar trekking? Continuación

9. SENDERO DIENTES DE NAVARINO (CHILE)
- Considerado uno de los trekkings más australes del mundo, este desafiante recorrido atraviesa montañas y paisajes desolados en la Isla Navarino.

10. CERRO CASTILLO (CHILE)
- Una ruta menos transitada en la región de Aysén, conocida por sus vistas de picos afilados y lagos de intenso azul.


10


4

Más sitios maravillosos

1. PARQUE NACIONAL TORRES DEL PAINE (CHILE)
- Además de los glaciares, sus paisajes incluyen montañas imponentes, lagos como el Pehoé y el Nordenskjöld, y vida silvestre como guanacos y zorros.

2. EL CALAFATE (ARGENTINA)
- Esta pintoresca ciudad ofrece museos como el Glaciarium, donde puedes aprender sobre los glaciares de la región.

3. EL CHALTÉN (ARGENTINA)
- Es un excelente lugar para disfrutar de escalada, rafting, kayak, paddleboard y paisajes asombrosos.

4. USHUAIA (ARGENTINA)
- Conocida como "La ciudad del fin del mundo", es el punto de partida para explorar el Canal Beagle y la Antártida. También se ubica el Parque Nacional Tierra del Fuego.

5. CARRETERA AUSTRAL (CHILE)
- Un recorrido épico por la región de Aysén, ideal para los aventureros que quieran explorar cascadas, fiordos y bosques.

6. PENÍNSULA VALDÉS (ARGENTINA)
- Perfecto para el avistamiento de ballenas, pingüinos, lobos marinos y elefantes marinos.

7. VILLA O'HIGGINS (CHILE)
- El final de la Carretera Austral, rodeado de paisajes prístinos, glaciares y rutas de trekking únicas.

8. ISLA MAGDALENA (CHILE)
- Un paraíso para los amantes de la fauna, donde puedes caminar entre pingüinos magallánicos.


8


1



3

Actividades imperdibles
- **Kayak en lagos y fiordos:** Explora lugares como el Lago Argentino, el Río Serrano y los canales patagónicos.



- **Cruceros por los fiordos:** Zarpa desde Punta Arenas (Chile) para adentrarte en paisajes de glaciares y canales.
- **Pesca deportiva:** Ríos como el Futaleufú y el Baker son un sueño para pescadores.
- **Cabalgatas:** Vive la experiencia de recorrer estepas y montañas con guías locales.

issuu-downloader.com

El Cierre

›*El exoesqueleto* ha transformado la vida de niños con discapacidad motriz, al otorgarles independencia para jugar, explorar y participar en su entorno, lo que promueve inclusión, confianza y bienestar con innovación tecnológica accesible

Explorer: movilidad, juego y libertad

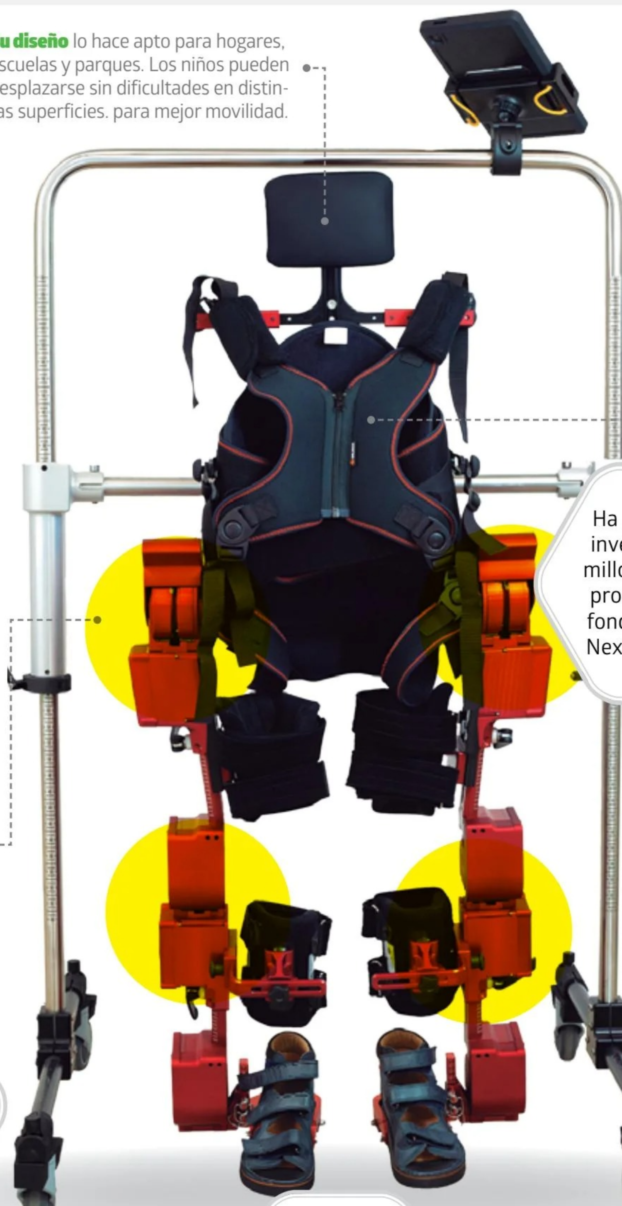
TECNOLOGÍA PARA LA SALUD

- **El exoesqueleto** Explorer permite movilidad diaria y mayor independencia para niños con discapacidad motriz; está diseñado para el uso cotidiano en diversos entornos.
- **El desarrollo** es una colaboración entre Marsi Bionics, el CSIC y hospitales de Madrid. Este equipo combina experiencia en biomecánica, robótica y rehabilitación.



Su diseño lo hace apto para hogares, escuelas y parques. Los niños pueden desplazarse sin dificultades en distintas superficies. para mejor movilidad.

Incorpora un asiento automático para alternar entre movimiento y descanso. Con una acción el niño puede sentarse sin necesidad de ayuda, y aumenta su autonomía.



Tiene cuatro motores inteligentes que replican el funcionamiento de los músculos para que los niños realicen movimientos naturales y controlados sin apoyo externo.

Ha recibido una inversión de 2.2 millones de euros provenientes de fondos europeos Next Generation.

Este dispositivo ha sido ensayado en pacientes de 50 familias sin efectos adversos.

- **Los resultados** han mostrado mejoras significativas en movilidad y bienestar. Ha sido probado con pacientes de 50 familias sin efectos adversos ni riesgos detectados.

El dispositivo ha sido evaluado en entornos educativos y domésticos.

Fotos: marsibionics.com y especiales



IMPACTO EN LA VIDA DE LOS NIÑOS

- **Aumenta la autonomía** al permitir desplazamientos sin depender de adultos o sillas de ruedas. Esto les brinda confianza para explorar su entorno sin sentirse limitados.
- **Facilita el juego** y la interacción con su entorno, permitiendo que los niños realicen actividades como patear un balón, recoger objetos y participar en juegos grupales.
- **Favorece** la integración social en la escuela y en casa, pues los niños pueden moverse con mayor facilidad y participar en las dinámicas familiares y escolares.

FUTURO Y EXPANSIÓN

- **Aunque el dispositivo** está en proceso de certificación para obtener el marcado CE en la Unión Europea, una vez aprobado, podrá ser comercializado en distintos países.
- **Este nuevo exoesqueleto** representa un cambio innovador en la movilidad infantil, al demostrar que la tecnología y la ciencia generan soluciones.



issuu-downloader.com